



---

# Universidad de Valladolid

Facultad de Derecho

Grado en Derecho y Administración de  
Empresas

## LA CRISIS DE LA REPÚBLICA EN EL SIGLO I A.C.

Presentado por:

**RODRIGO CRESPO VILLA**

Tutelado por:

**JOSÉ JAVIER DE LOS MOZOS TOUYA**

Valladolid, 5 de julio de 2021



## **RESUMEN**

El presente trabajo trata de analizar las causas y consecuencias de la crisis de la República romana durante el siglo I a.C. Con este fin se expondrá de manera cronológica los acontecimientos acaecidos desde los hermanos Graco hasta el fin de la República romana y los principios en los que se basaba, finalizando con la instauración de la dictadura por Octavio Augusto en el año 27 a.C. Asimismo, se estudiarán los cambios que fueron impuestos tanto jurídicos como políticos impuestos por personalidades tan conocidas como Mario, Sila o Julio César. Del mismo modo, será expuesta la inestabilidad política y las continuas guerras entre las facciones de *optimates* y *populares* que se produjeron cuyo fin era alcanzar el poder.

## **ABSTRACT**

The study of this work focuses on analysing the causes and consequences of the Roman Republic's crisis during the first century BC. To this end, the events from the Gracchus brothers to the end of the Roman Republic and the principles on which it was based, ending with the establishment of the dictatorship by Octavian Augustus in 27 BC, will be presented in chronological order. Additionally, the changes which were imposed both legally and politically by such well-known personalities as Marius, Sulla and Julius Caesar will be studied. Likewise, the political instability and the continuous wars between the factions of the *optimates* and *populares* that took place in order to achieve power will be exposed.

## **PALABRAS CLAVE**

República romana, crisis, siglo I a.C., hermanos Graco, dictadura, Octavio Augusto, año 27 a.C., cambios, Mario, Sila, Julio César, inestabilidad política, guerras, *optimates* y *populares*.

## **KEY WORDS**

Roman Republic, crisis, 1st century BC, Gracchus brothers, dictatorship, Octavian Augustus, 27 BC, changes, Marius, Sulla, Julius Caesar, political instability, wars, *optimates* and *populares*.

## ÍNDICE

1.	LA CRISIS DE LA REPÚBLICA. INTRODUCCIÓN.....	6
2.	LOS HERMANOS GRACO.....	8
2.1.	Tiberio y Cayo.....	8
2.2.	Lex agraria.....	8
2.3.	La época final y el asesinato de Tiberio Graco.....	9
2.4.	Cayo Graco.....	11
3.	LA ÉPOCA DE MARIO.....	12
3.1.	Antecedentes.....	12
3.2.	Política de Mario.....	12
3.3.	Alianza de Mario y Saturnino.....	13
4.	ÉPOCA DE SILA.....	15
4.1.	Guerras entre los aliados y Roma.....	15
4.2.	Guerra entre Mario y Sila.....	16
4.3.	El consulado de Cinna.....	17
4.4.	Precedentes de la Dictadura de Sila.....	18
4.5.	Dictadura de Sila.....	19
5.	ÉPOCA DE POMPEYO EL GRANDE.....	22
5.1.	Período del año 70 a.C.....	22
5.2.	El consulado de Pompeyo y Craso.....	23
5.3.	El consulado de Cicerón.....	24
5.4.	La llegada de Pompeyo a Roma.....	26
6.	EL PRIMER TRIUNVIRATO.....	28
6.1.	Contexto y formación del acuerdo.....	28
6.2.	El consulado de César.....	29
6.3.	El tribunado de Clodio.....	30
6.4.	El convenio de Lucca.....	32
7.	LOS PRECEDENTES DE LA GUERRA CIVIL.....	35
8.	LA GUERRA CIVIL.....	40
9.	LA DICTADURA DE CÉSAR.....	45

9.1.	La política de Julio César.....	45
9.2.	Las medidas legislativas.....	46
9.3.	Los idus de marzo. ....	48
10.	EL TRANSCURSO DE LA REPÚBLICA AL IMPERIO .....	49
10.1.	Los orígenes de una nueva guerra civil.....	49
10.2.	La guerra entre ambos bandos.....	50
10.3.	El segundo triunvirato. ....	50
10.4.	La jerarquía de Octavio.....	51
10.5.	La guerra civil entre Antonio y Octavio.....	53
11.	CONCLUSIONES.....	56
12.	BIBLIOGRAFÍA.....	60

## **1. LA CRISIS DE LA REPÚBLICA. INTRODUCCIÓN.**

En primer lugar, la crisis del período de la República de Roma comienza en el año 133 a.C., en el momento en el que los tribunos de la plebe Tiberio y Cayo Graco intentaron implementar la base rural en Roma. El período republicano finaliza en el 27 a.C. tras varias guerras civiles y con la proclamación de Augusto como prínceps y la instauración de la época del Imperio Romano.

Sin embargo, el siglo I en Roma no es un período de crisis en cuanto a política exterior se refiere ya que se produce una expansión internacional de Roma y una excelente política exterior. La crisis se relaciona con las tensiones en la sociedad romana y el estado y, principalmente con una inadaptación, podría considerarse, entre este período de desarrollismo económico y la estructura de Roma como ciudad-estado, que no estaba preparada para tareas o fines que eran las de dominar parte del mundo. En relación con esta inadaptación se debe tanto a factores políticos como socioeconómicos. En cuanto a los factores políticos, la crisis se debe por la rigidez del sistema político romano, que a medida que avanzaba la expansión, era incapaz de la realización de sus respectivas tareas. En lo que se refiere a los factores socioeconómicos, se refleja que se produjo un desarrollo económico de dimensiones desproporcionadas, por consiguiente, el estado no pudo resolver esos problemas.

Otro problema importante, que es preciso reseñar, fueron los defectos en cuanto a la administración republicana del imperio, como se ha comentado Roma disponía de una estructura de ciudad-Estado y cada vez estaba disminuyendo más la centralidad en esta ciudad y se otorgaba cierta autonomía a los municipios y colonias. Las causas fueron que dentro de la asamblea popular de Roma ya no tenía lugar la organización de todo el pueblo ya que habitantes de comunidades rurales no asistían a estas. También fue un fracaso el cambio de gobernador de manera anual debido a algunas derrotas inesperadas de las provincias. En consecuencia, fueron creados mandos extraordinarios, los cuales disponían de plenos poderes, cuyas ambiciones fueron desmedidas hasta el punto de derrocar el orden constitucional de Roma.

En conclusión, era necesario esta transformación a organización imperial, así fue defendido incluso por lo autores más arrecimos de la República ya que Roma se convirtió en un estado ingobernable debido a la oligarquía romana, la crisis en la hacienda pública, la imposibilidad de reunión de los ciudadanos en asamblea y los múltiples impagos al ejército, quedándose desfasada la estructura de ciudad-estado de Roma.<sup>1</sup>

Por último, en este trabajo se expondrá de forma cronológica la crisis de la República en el siglo I a.C. desde los Hermanos Graco hasta su fin con la instauración del Imperio Romano por Augusto. Se explicarán las leyes, guerras, causas y consecuencias de la crisis de la República. Asimismo, se expondrán los cambios sociales y jurídicos durante este período.

---

<sup>1</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 82 y ss.

## 2. LOS HERMANOS GRACO.

### 2.1. Tiberio y Cayo.

Tiberio Graco al igual que su hermano Cayo fueron tribunos de la plebe, procedentes de la aristocracia senatorial. Con su tribunado, se puede decir que comenzó la crisis de la República, además de los motivos expuestos anteriormente. Estos intentaron acometer reformas sociales tales como volver a aplicar la base rural en Roma (133-121 a.C.).

Tiberio Graco fue elegido tribuno de la plebe en el 133 A.C.<sup>2</sup>, mientras que Cayo Graco fue tribuno en el 123 y 122 a.C. Su padre era Tiberio Sempronio Graco que fue dos veces cónsul y pacificador de Hispania y Cerdeña y su madre Cornelia<sup>3</sup>, hija de Escipión el africano.

### 2.2. Lex agraria.

En el año 133 a.C. se propuso la ley agraria tras el intento fallido de Escipión, solamente diez años antes. En ella se exponía que mediante una comisión de tres miembros que se repartiera la tierra del *ager publicus* a los ciudadanos pobres. Esta ley no la promulgó solo, sino que necesitó del apoyo del cónsul Mario Escévola y Calpurnio Pisón, el cual se encontraba en Sicilia.

En relación con el contenido de la ley, en ella se expresaba que únicamente se podía disponer de 500 *ingera*<sup>4</sup> como máximo por un determinado poseedor con el fin de explotar dicha tierra, pudiéndose aumentar esta cantidad 250 *ingera* más por cada hijo del citado poseedor, con un máximo de 1000 *ingera*. La tierra sobrante de estos propietarios debería ser entregada al Estado a cambio de una indemnización y este las repartió a ciudadanos en parcelas inferiores a 30 *ingera* a razón de un canon anual de una cantidad ínfima, manteniendo la propiedad pública de estas tierras.

---

<sup>2</sup> Su fin era un contrapoder a los cónsules y la defensa de los plebeyos. Eran nombrados por el *Comicia Plebis*.

<sup>3</sup> La cual tuvo una significativa influencia política sobre sus hijos.

<sup>4</sup> Una *ingera* equivale a 0,25 hectáreas



En consecuencia, los fines de la ley no eran otros que evitar los grandes latifundios con mano de obra esclava y repartir la tierra entre las personas con menos poder adquisitivo y que disminuyera la cantidad de esclavos, evitar el éxodo masivo a la ciudad y por último que estos *possesores* pudieran acudir a la milicia, ya que se había observado su mermada capacidad en la guerra de Hispania.

En referencia a la votación de la ley agraria, Tiberio Graco la presentó directamente a la asamblea para su correspondiente votación, omitiendo el paso previo de consulta al Senado.<sup>5</sup> En el caso de presentarla al senado, sabía que no iba a ser aceptada ya que era donde se encontraba la mayor parte de la aristocracia. En contraposición, el Senado disponía de una herramienta constitucional que era el veto, el cual fue ejercido por Octavio y no fue votada dicha ley. Este hecho tuvo como consecuencias un aumento de la tensión entre clases sociales y la pérdida de poder de Tiberio.

### **2.3. La época final y el asesinato de Tiberio Graco.**

Tiberio Graco cesó al tribuno Octavio tras haber vetado esta la ley agraria. Esta destitución fue realizada en la asamblea popular. Fue la primera vez que se realizaba esta acción en la historia constitucional romana, se había violado la *sacrosanctitas* de un tribuno de la plebe.<sup>6</sup> Había sido vulnerado el *Mos Maiorum*, ya que se “quebrantó el principio tradicional de que un tribuno de la plebe, en ejercicio de su magistratura, no podía ser obligado a rendir cuentas por nadie, ni siquiera por un colega en la magistratura.”<sup>7</sup>

Tras la deposición de Octavio, fue aprobada de forma unánime la ley agraria y formada la comisión por Tiberio, Cayo y Apio Claudio.

---

<sup>5</sup> A diferencia de hoy en día para la promulgación de una ley no era necesaria que pasara por el Senado, no era un acto de ilegalidad.

<sup>6</sup> Se había vuelto al origen de esta institución, que servía como poder de contraposición a favor de la clase plebeya contra la patricia. Lucha que ya no tenía lugar en esta época.

<sup>7</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. Roma. *Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 106

No obstante, este no fue un tiempo de tranquilidad. El senado se había posicionado en contra de Tiberio, hasta facciones que eran totalmente enemigas.

La causa de esta frontal oposición fue la herencia del rey de Pérgamo debido a que Átalo III había dejado en herencia Pérgamo al pueblo romano. Tras este hecho, Tiberio Graco presentó esta propuesta ante la asamblea con el fin de cubrir las necesidades de las tierras dadas a los nuevos poseedores y así indemnizar a los expropiados y, por otra parte, ofrecer un capital inicial a los nuevos *possesores*. De la misma manera, se había vuelto a violar el principio *mos maiorum* porque era tradición que materias como finanzas, política exterior y administración provincial eran competencia del Senado. El Senado no pudo oponerse a la propuesta de Tiberio de que esas tierras pertenecían al pueblo, pero tenía al Senado en contra de su persona. Sin embargo, disponía del apoyo de la clase plebeya.

En último lugar, Tiberio se presentó a la reelección como tribuno, reelección que debería ser aceptado por la asamblea. Tiberio llevaba en su programa electoral medidas como “la reducción del servicio militar, la ampliación de la *provocatio*<sup>8</sup> o derecho de apelación y la composición de tribunales judiciales”.<sup>9</sup> Tras intentos de boicot en la elección, la asamblea fue disuelta y posteriormente, Nasica y senadores de su facción asesinaron a Tiberio y defensores de este en el año 133 a.C.

Cicerón expuso en su obra “Sobre la República” textualmente: “La muerte de Tiberio Graco e incluso antes de que esta se produjese, toda la lógica subyacente tras su tribunado, dividió a un pueblo unido en dos grupos distintos.”<sup>10</sup>

Hasta el 123 a.C. se mantuvo la lex agraria y entró a formar parte de la comisión Licinio Craso y el Senado envió a Pérgamo a Nasica. Ya en ese año comenzó el tribunado de Cayo Graco.

---

<sup>8</sup> Institución que no permitía acudir a la imposición de la pena capital por un magistrado que disponía de *imperium* sin recurrir previamente al pueblo.

<sup>9</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 404.

<sup>10</sup> Beard, Mary. *SPQR Una Historia de la Antigua Roma*. Edición Crítica. Londres.2016. Pág. 272.

## 2.4. Cayo Graco.

Cayo Graco fue elegido tribuno de la plebe los años 123 y 122 a.C. Durante su primer año como tribuno aplicó la *lex agraria* de Tiberio, asimismo nuevas colonias agrícolas en África y en Italia meridional fueron creadas por este. Además de gran importancia fue la fijación de un precio máximo para el trigo, que era la mitad que el de ese momento.

Además, impulsó la *lex frumentaria* cuyo fin era la distribución pública del trigo al precio máximo citado anteriormente. Cayo Graco propuso varias iniciativas legislativas como la *lex Sempronia de provocatione* en la que se encontraba limitado el poder del senado para promover causas en aras de imponer penas capitales. También propuso otras leyes con metas similares que eran la de disminuir los poderes del senado.

Por otra parte, las *lex frumentaria* y la *lex militaris* fueron leyes impulsadas por Cayo para proteger al individuo, más que en beneficio de la comunidad en sí.<sup>11</sup> En la *lex militaris* no se permitía a los menores de dieciséis años realizar el servicio militar obligatorio y además en ella se expresaba que se debía aportar por parte del Estado a los soldados su equipamiento militar.

Por último, Cayo presentó a votación la *La Rogatio Sempronia de sociis et nomine Latino* en la cual se concedía la condición de ciudadanos a los latinos aliados y el *ius suffragii* al resto, es decir, a los ciudadanos de Itálica; este fue, sin lugar a duda, el detonante de la oposición senatorial. Finalmente, esta medida no fue aprobada ya que Druso persuadió a los romanos que esta ley solo iba en contra de los intereses de Roma.

En el 121 a.C. Cayo no fue reelegido tribuno de la plebe. En ese mismo año, el Senado confirió a los cónsules mediante el denominado *senatus consultum ultimum*, poderes extraordinarios para reestablecer el orden en Roma y se declaró el estado de sitio.<sup>12</sup> Flaco fue asesinado y Cayo por medio de un esclavo mientras era perseguido por fuerzas oligárquicas.

---

<sup>11</sup> Esto era propio de la cultura antigua griega, pero no de la romana.

<sup>12</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 420.

### 3. LA ÉPOCA DE MARIO

#### 3.1. Antecedentes.

Tras el período de tribunado de los hermanos Graco, Roma vivió una época en la que el Senado solamente archivó la reforma agraria, empero, no hubo ninguna modificación en la tasa de trigo ni fue reinstaurada la aristocracia dentro de los tribunales. Además, resurgió el problema de los grandes latifundios ya que se permitió vender las tierras a los pequeños *poseedores*.

El detonante de la rebelión fue el “escándalo de África”<sup>13</sup> en el 112 a.C. Micipsa que dejó como tutor a Jugurta de sus herederos y tras ello asesinó a uno de estos e intentó derrocar al otro. Por consiguiente, fue enviada una comisión investigadora por parte del senado, que este la compró para no ser juzgado. Tras diversos problemas internos, en el 109 fue elegido cónsul Quinto Cecilio Metelo con el fin de acabar con Jugurta.

#### 3.2. Política de Mario.

Mario fue elegido pretor en el año 115 a.C y fue lugarteniente en el ejército de Metelo en África. Mario, era un hombre hábil e inteligente que se aprovechó de las circunstancias y constantes guerras en África y consiguientes derrotas que pusieron de manifiesto las debilidades de la *nobilitas*.<sup>14</sup> Gracias a estas circunstancias, en el año 107 fue elegido cónsul.

En segundo lugar; Mario, siendo en ese momento cónsul, realizó una importante reforma militar en la que el senado no realizó oposición alguna. Ante los problemas precedentes en relación con el reclutamiento militar, en aras de solucionar este determinado problema, se permitió reclutar a los ciudadanos sin recursos económicos para ser censados dentro de la categoría denominada *adsidui*. Esta reforma tuvo como consecuencia que la clase social del proletariado rural que procedían de colonias y municipios de Italia, que gran parte eran campesinos, formaran parte del ejército.

---

<sup>13</sup> Montanelli, Idro. *Historia de Roma*. De bolsillo.2018. Pág. 114.

<sup>14</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 434.

En referencia a la guerra en África, esta siguió durante tres años más y concluyó en el 104 gracias al cuestor Lucio Cornelio Sila, el cual pertenecía una familia de la nobleza. Este había logrado que el rey de Mauritania, Bocco, lograra solicitar la paz con el pueblo de Roma y gracias a ello Mario fue reelegido cónsul ese mismo año.

También tuvo éxito durante la guerra cimbria, la cual data del año 103 a.C., en la que los bárbaros pretendían invadir Itálica y Mario y su ejército, contando asimismo con Sila, lograron derrotarlos.

### **3.3. Alianza de Mario y Saturnino.**

Primero, existía la disyuntiva de la reforma militar emprendida por Mario que tan fructíferos resultados había tenido en las operaciones militares acometidas por este tanto en África como contra los germánicos. No obstante, el problema que se planteaba era como podían sobrevivir estos soldados en la vida civil ya que estos apenas tenían poder adquisitivo al proceder gran parte del medio rural y tampoco existía un ejército permanente. Mario formó una alianza con Saturnino que fue el tribuno de la plebe elegido en el 103 a.C. y en el 100 a.C.

Una medida para resolver esta situación fue la promulgación de la *lex Appuleia* agraria en la cual se ofrecía los veteranos del ejército de África 100 *ingera* en África al igual que ya se había realizado esta misma medida en provincias como Hispania. Al mismo tiempo, es importante reseñar que el Senado ya no disponía de poder de veto.

Tras el fin de la guerra cimbria, Saturnino promulgó otra *lex agraria* en aras de distribuir las tierras galas y otra ley de *coloniis* en las que Mario otorgó la ciudadanía romana a los ciudadanos de las colonias. Estas leyes disponían de unas cláusulas que obligaban a los senadores a sancionar y cumplirlas bajo pena de destierro. Esta ley fue aceptada en los comicios generando una gran confrontación entre la *plebs urbana*, la *plebs rustica* y el senado.

En el año 100, Saturnino se presentó al tribunado de la plebe y Glacia al consulado, a la que también aspiraba Cayo Memmio, que disponía de la simpatía de la plebs urbana y de la clase ecuestre. Sin embargo, Memmio fue asesinado por hombres de Glacia y Mario ejecutó el *senatusconsultum ultimum* a instancias del senado. Tras ello, Saturnino y compañeros afines se escondieron en el senado, finalmente fueron asesinados.

Ya durante el año 99, Mario se marchó de Roma hacia Oriente debido a la presión de la *nobilitas* y sus múltiples acusaciones de esta de traición.

## 4. ÉPOCA DE SILA

### 4.1. Guerras entre los aliados y Roma.

Livio Druso fue elegido tribuno en año 91 a.C. Su propuesta de mayor envergadura fue ofrecer la ciudadanía a los habitantes de Itálica. Asimismo, propuso otra *lex frumentaria*, así como otra *lex agraria*, en contra de los intereses, otra vez, de la *plebs urbana*. En consecuencia, el Senado no aceptó las leyes de Druso y posteriormente, fue asesinado. Este fue el contexto del estallido de la guerra entre los aliados y Roma.

La sublevación estalló a finales del año 91<sup>15</sup>a.C en el momento en el que un enviado de Roma insultó al pueblo de Ásculo. Este fue asesinado y todos los romanos que le acompañaban. Esta guerra contra los pueblos aliados tuvo una duración aproximada de dos años. Sin embargo, no toda Itálica entró en guerra con Roma, se mantuvieron al margen las comunidades latinas, los aliados al norte del *ager Romanus* y las colonias del sur de Italia.<sup>16</sup> El fin de los pueblos sublevados era la independencia de estos a través de un nuevo estado llamado *Italia* con una acuñación de una moneda nueva, pero con símbolos y tradiciones que eran romanas, se podía observar que ya estaba arraigada la cultura romana en estos pueblos hasta en el momento de su posible independencia.

Es importante reseñar que en esta guerra participó Cicerón, primero en el bando de Pompeyo Estrabón, padre de Pompeyo el Grande, y posteriormente en el bando de se Sila. Tras ello, terminó su escasa carrera militar y se dedicó a la filosofía y la retórica.<sup>17</sup>

Pasados dos años terminó la guerra, fue debido a la ley promulgada por el cónsul Lucio Julio César, esta era la *lex Iulia* a través de la cual se ofrecía la ciudadanía a los itálicos que

---

<sup>15</sup> Como Druso había sido asesinado, ya no existía personas que propusieran el diálogo entre Roma y los habitantes itálicos.

<sup>16</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 466 y ss.

<sup>17</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. Roma. *Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 147 y ss.

no hubieran participado en esta guerra o que, habiendo participado en esta, depusieran las armas. En los años siguientes, se promulgaron leyes como las *leges Calpurnia* y la *Plautia Papiria*, las cuales consistieron en ofrecer la condición de ciudadano a cualquier aliado que tuviese domicilio en Itálica y fuera comunicado al *praetor urbanus*. Como consecuencia de esta legislación, la ciudadanía fue extendida a la mayor parte de Itálica e hizo que estas comunidades procedentes de itálicas se denominaran *municipia civium Romanorum* y su correspondiente municipalización.

Por tanto, estos hechos daban a entender que Roma pasaría de una ciudad-estado a un estado-nación, en la que se llegó a aumentar el número de ciudadanos romanos en un 300%. No obstante, Roma no ajustó su sistema administrativo ni sus instituciones políticas al nuevo escenario al cual se enfrentaba. Un ejemplo de ello fue el que Roma no creara ningún sistema político para representar a los municipios itálicos en la asamblea en Roma ni de forma presencial ni por medio de un sistema para registrar votos fuera de la ciudad. Por consiguiente, es innegable que Roma mantuvo una estructura de ciudad-estado con unas características que ya no se ajustaban en absoluto a este sistema y en el cual las instituciones políticas únicamente representaban a la *plebs urbana*. Este fue sin duda, uno de los factores constituyentes de la crisis de la república debido a que, como se ha expuesto, la gran mayoría de los ciudadanos de Roma no podían ejercer derechos políticos sino únicamente se centraron en sus intereses económicos y sociales y esto solo hizo que el poder se concentrara en un sistema político denominado dictadura.<sup>18</sup>

#### **4.2. Guerra entre Mario y Sila.**

Sila fue elegido cónsul en el año 88 a.C. mientras que Sulpicio Rufo fue elegido tribuno de la plebe en ese mismo año.

Sulpicio Rufo quiso continuar la causa de Livio Druso en cuanto a los derechos de los aliados, sin embargo, no consiguió apoyo alguno por parte del nuevo cónsul, Sila. Este pretendía la vuelta de los exiliados, la distribución de los habitantes que tenían la condición de aliados tras las precedentes guerras y transformar a Roma en un estado-nación.

---

<sup>18</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág.471.



Asimismo, en aras de convencer a Mario, le adjudicó el mando de la guerra en Asia contra el rey Mítridates, en detrimento de Sila. Tras ser aprobadas estas propuestas mediante asamblea<sup>19</sup>, Sila marchó hacia Nola donde Mario gracias a la propuesta de Sulpicio envió también tribunos militares que lucharon en su nombre. Estos tribunos fueron liquidados por parte de las tropas de Sila. Tras los hechos acaecidos, Sila se puso al mando del ejército con varias legiones e invadió la ciudad de Roma, imponiéndose a la resistencia de las tropas de Mario y Sulpicio. A pesar, de que como se ha explicado, las medidas de Sulpicio eran anticonstitucionales, el senado no apoyó y, como consecuencia, no concedió el *senatusconsultum ultimatum* a Sila con el fin de restaurar el orden constitucional debido a que no apoyaba la guerra civil que este pretendía.

Tras haber acometido este golpe de estado, Sila se apoderó de Roma y concedió al Senado más poder del que disponía con el fin de fortalecer su posición y, al mismo tiempo, debilitar la del tribunado de la plebe. Esta medida consistía en la necesaria aprobación previa por parte del senado de cualquier medida que aprobara el tribunado de la plebe. Asimismo, Sila por medio del Senado anuló las propuestas de Sulpicio al haberse declarado por medio de la fuerza y declaró *hostes*<sup>20</sup> a Mario, Sulpicio y diferentes aliados de estos. Además, se le impuso la pena capital a Sulpicio.

#### **4.3. El consulado de Cinna.**

En el año 87 a.C. se celebraron elecciones a cónsul en las que perdieron los dos candidatos de Sila y ganó una persona que no era afín a Sila, este era Lucio Cornelio Cinna y Cneo Octavio. Sila marcó hacia Grecia y ordenó a Cinna, mediante juramento, a que no violara el orden que había sido impuesto en su consulado.

Sin embargo, Cinna no cumplió el juramento y concedió la amnistía a los que Sila había denominado *hostes*. Tras ello, Octavio y el Senado le expulsaron de la ciudad. Pero, Cinna

---

<sup>19</sup> No obstante, la propuesta del cambio de mando en la guerra de Asia era una medida anticonstitucional, ya que era competencia exclusiva del senado.

<sup>20</sup> Eran declarados enemigos públicos extranjeros. Se utiliza esta denominación por primera vez. Fue utilizada también por Cicerón.

otra vez emprendió una marcha sobre Roma en la que los ciudadanos de Itálica y Mario le apoyaron. Se produjo una guerra en la que Octavio fue asesinado por las legiones militares de Mario y Cinna y tomaron la ciudad de Roma. Igualmente, Sila fue declarado *hostes* por parte de estos, manteniéndose el enfrentamiento entre Mario y Sila. En el año 86 a.C. fueron elegidos ambos cónsules, no obstante, Mario murió durante ese mismo año. Durante el consulado de Cinna hasta el año 84 a.C., año que falleció, se mantuvo una política de conciliación con el fin de agradar tanto a los municipios itálicos como al senado, en las que no hubo reformas significativas.

#### **4.4. Precedentes de la Dictadura de Sila.**

Durante el año 85 a.C., Cinna envió a Asia al cónsul Lucio Valerio Flaco con sus propias legiones con el fin de ayudar a Sila en la guerra contra Mitrídates para que no obtuviera todas las ventajas de la victoria en Oriente y volviera a instaurar su régimen. Sin embargo, el plan de Cinna fue infructuoso. Valerio fue asesinado por su lugarteniente Flavio Fimbria y Sila se declaró único vencedor en la guerra de Oriente al producirse la claudicación del rey Mitrítrades. Sila convenció a los militares de Flavio para que le apoyaran a través de mejoras condiciones y estos accedieron, acaeciando posteriormente el suicidio de Flavio. En cuanto a los territorios orientales conquistados, Sila no les ofreció condiciones ventajosas debido a que esta provincia debía sufragar los gastos de la guerra, además de acoger a los soldados de Sila.

En el año 83 a.C. se eligieron cónsules a Lucio Escipión y Cayo Norbano. Por otra parte, Sila lograba disponer del apoyo del senado. Ejemplo de ello fueron Métego Pío que le ofreció soldados de África, Craso de Hispania y Gneo Pompeyo que reclutó por propia iniciativa tres legiones en aras de derrocar a Cinna.<sup>21</sup> En el mencionado año, Sila llegó a Brindisi donde comenzaría una guerra civil que duraría casi dos años. Los cónsules Escipión y Norbano pronto fracasaron. Ya en el año 82 a.C., ante la desesperación del gobierno de Roma, fue elegido cónsul el hijo adoptivo de Mario, Mario el joven. El fin de esta elección era el apoyo de militares que formaron parte del ejército de su padre y se situaban en posiciones contrarias a Sila y lucanos y samnitas que habían obtenido la

---

<sup>21</sup> Syme, Ronald. *La revolución romana*. Barcelona. Ed. Crítica. 2010. Pág.44.

ciudadanía gracias a su padre. Sila había conquistado Itálica y obligando a Mario a encerrarse en Praenestre. En el año 82 a.C., las tropas de Sila accedieron a la ciudad de Roma y tras varios meses conquistaron la ciudad de Roma donde el cónsul Papirio Carbón tuvo que retirarse a África y Mario se suicidó ante la victoria de Sila y su ejército. Sila volvería a tomar Roma, instaurando un régimen dictatorial.

#### **4.5. Dictadura de Sila.**

En el año 82 a.C., Sila entró en Roma donde no existía gobierno en aquel momento. Sila necesitaba un poder extraordinario con el fin de restaurar el orden en la *res pública*. Este lo encontró mediante la instauración de una magistratura de carácter extraordinario de tiempo limitado que dotaba de poder a una única persona, la dictadura, la cual estaba recogida en la constitución romana. En contraposición a la dictadura amparada en la constitución, la dictadura de Sila disponía de un ámbito temporal ilimitado y asimismo Sila podía promulgar leyes siendo inmune ante cualquier acusación. Al acceder al cargo Sila se encargó de asesinar a todos los enemigos de este y cometió múltiples crímenes en aras de restaurar la legalidad y el orden público. Esta dictadura duró cuatro años hasta la muerte de Sila y fue precedente de la dictadura impuesta por Julio César.

En relación con las reformas introducidas por Sila en este período son muy significativas, constituyendo la constitución silana, restableciendo la constitución romana tradicional. Derogó leyes como la de la subvención del grano y sobre todo reseñar las reformas que introdujo en el senado. Primero, duplicó el número de senadores hasta unos 600 aproximadamente, de entre los cuales se incluyeron oficiales del ejército afines a Sila. Además, se amplió el número de cuestores, los cuales ostentarían directamente el cargo de senador. Tampoco permitió ostentar el mismo cargo dos veces durante diez años con el fin de evitar la acumulación de poder. En cuanto a las funciones de la cámara alta, fueron ampliadas y se le encomendó la ejecución de la competencia judicial en exclusiva. No obstante, esta ampliación de funciones no le concedió al Senado su autonomía y prestigio de épocas anteriores ya que se debilitó la institución al haberse producido el citado

aumento de número de senadores y mermado el poder de decisión de estos<sup>22</sup>. En conclusión, todas estas medidas habían sido impuestas por Sila de manera autoritaria sin haber realizado una previa consulta a esta institución.

Otra de las reformas que acometió Sila fue la limitación de poderes del tribunado de la plebe. Las limitaciones fueron la incompatibilidad con otros cargos en el futuro, la dependencia de que cualquier iniciativa debía ser aprobada por el Senado y la limitación del derecho de veto. Estas medidas fueron eliminadas diez años después, cuando ya había fallecido Sila.

Una medida no menos importante fue el establecimiento de militares retirados en tierras de Itálica que fueron confiscadas. Esta medida supuso un problema tanto a los rebeldes que habían sido desposeídos de sus tierras como a los veteranos de guerra que nunca se habían dedicado al trabajo en el medio rural.<sup>23</sup>

Ante el miedo de Sila de posibles insurrecciones, este no permitía que ningún magistrado sin el mandato de forma expresa por parte del Senado pudiera pasar la frontera de su provincia con su ejército. Como consecuencia, hubo un debilitamiento en cuanto a las fronteras exteriores. Hubo diversa legislación social como medidas contra el lujo y la inmoralidad, medidas para aumentar los recursos estatales o el nombramiento de los sacerdotes por parte del gobierno.

Finalmente, Sila en el año 79 a.C. abdicó como dictador y no aceptó ser procónsul de la provincia de la Galia, regresando hacia Puetoli como un *privatus* donde falleció por causas naturales.

---

<sup>22</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág.499 y ss.

<sup>23</sup> Beard, Mary. *SPQR Una Historia de la Antigua Roma*. Edición Crítica. Londres.2016. Pág.299 y ss.

En conclusión, el fin de Sila era reinstaurar el orden en la República y su ambición no era mantenerse en el poder de forma indefinida. Por esta razón, en el momento que creyó que había finalizado su obra, abdicó de cualquier cargo público y no mantuvo su poder.

## 5. ÉPOCA DE POMPEYO EL GRANDE.

### 5.1. Período del año 70 a.C.

El período entre la muerte de Sila y la dictadura de César es clave en la historia de Roma y, en concreto de la República, donde se puede considerar que se pasa de una república aristocrática a una autocracia militar, que concluirá con la instauración del Imperio de Roma.<sup>24</sup>

Por otra parte, es importante reseñar las luchas de poder entre dos facciones que según Cicerón se pueden nombrar *optimates* que son los aristócratas que les debe ser confiado el control y la gestión del estado y representar los intereses de las clases inferiores<sup>25</sup> mientras que los *populares* son personas que no proceden de la aristocracia y que utilizan la demagogia para convencer al pueblo.

En primer lugar, en el año 79 a.C. Catulo y Lépido fueron elegidos cónsules. Pompeyo se mostró defensor de su amigo Lépido. Mientras que Catulo era un aristócrata afín a Sila, Lépido impuso una política contraria a las medidas impuestas por el dictador con el fin de atraer a los detractores de la dictadura. Este volvió a imponer medidas como el reparto de trigo, vuelta de los exiliados o la devolución de las tierras confiscadas en Itálica. Estos hechos propiciaron un enfrentamiento entre Catulo y Lépido. Lépido quería comenzar una rebelión y para ello empezó a reclutar sus tropas de la Galia por medio de su lugarteniente Junio Bruto, además de exigir la reelección a cónsul. Con el fin de evitar que se impusiera este, Pompeyo fue nombrado propretor y luchó contra ambos. Bruto fue asesinado, mientras que Lépido huyó hacia Cerdeña donde murió por una enfermedad.

Tras el enfrentamiento con Lépido, Pompeyo se dirigió hacia Hispania donde estuvo seis años. Allí junto a Metelo se enfrentó a Sertorio y finalmente, consiguió salir victorioso. Tras

---

<sup>24</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 505.

<sup>25</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 163.

la victoria no fue a Roma, sino que Pompeyo atrajo a los pueblos hispanos con su política de conciliación a los aliados que le habían aportado fidelidad y lealtad mediante el reparto de tierras e incluso con la ciudadanía romana, lo que hizo llevar la paz a esta provincia.

Es importante exponer antes del consulado de Pompeyo y Craso, la rebelión de Espartaco y otros esclavos. Estos resistieron durante dos años a las tropas romanas. Existen diversas teorías como que el fin de Espartaco y sus defensores era conseguir el fin de la esclavitud, pero lo más lógico era que deseaban la esclavitud de manera individual y poder regresar a sus hogares. La derrota de Espartaco y los demás siervos no fue fácil. El senado nombró pretor a Craso. Este necesitó la ayuda para vencer a estos de Lúculo y de Pompeyo. En consecuencia, esta revuelta de esclavos hizo que se desarrollara el colonato que era un sistema de explotación agrícola basado en el arriendo de parcelas a trabajadores libres.<sup>26</sup>

## **5.2. El consulado de Pompeyo y Craso.**

Tras los triunfos en Hispania y sobre Espartaco, Craso y Pompeyo fueron elegidos cónsules en el año 70 a.C. Por consiguiente, el primer año de acceder al consulado abolieron la constitución de Sila y, como consecuencia, reinstauraron el orden ecuestre a los jurados y restituyeron las competencias de los tribunos de la plebe que fueron abolidas por Sila. Gracias a esta abolición de las medidas impuestas por el dictador; Gabinio, un tribuno de la plebe, ofreció al cónsul el mando sobre todas las costas mediterráneas, disponiendo de un poder proconsular en estas en aras de luchar contra los piratas que amenazaban estas costas, se denominó la *lex Gabinia*. En este momento, Pompeyo tomaba el control de todas las provincias romanas.

En el año 66 a.C. otra ley propuesta por un tribuno de la plebe, denominada la *lex Manilia*<sup>27</sup> en la que se preveía la concesión extraordinaria de plenos poderes a Pompeyo con fin de dirigir la guerra contra el rey Mitrídates, que tras su abdicación volvía a reinar en Ponto.

---

<sup>26</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 515 y ss.

<sup>27</sup> Esta ley permitía a Pompeyo establecer tratados o declarar la paz o la guerra en el Mediterráneo de manera independiente.

Esta proposición de ley tuvo apoyos importantes como fue la de Cicerón durante su primer discurso político, en el momento que ostentaba el cargo de pretor.<sup>28</sup>

Al año siguiente se nombra edil a César, este obtuvo gran popularidad, al mostrar su simpatía con Mario y su enemistad con Sila y todo alrededor de su régimen. Asimismo, es preciso destacar su éxito en el 68 en Hispania como cuestor.

### 5.3. El consulado de Cicerón.

Cicerón comenzó a tener transcendencia en el año 70 a.C. En ese momento tuvo lugar el juicio contra Cayo Verres el cual se había enriquecido a costa de los habitantes de la provincia de Sicilia, que fueron defendidos por medio de Cicerón. Este triunfó contra Hortensio, que era el abogado con más renombre en Roma y a los pocos días Verres se exilió a Masilia. Su discurso le puso a escena como uno de los mejores oradores de la república y ascendió meteóricamente. En el 69 a.C. fue elegido edil, en el año 66 a.C. fue pretor y ya en el año 63 a.C. fue elegido cónsul junto a Antonio.

Craso y César se aliaron contra el poder del senado y, por consiguiente, del poder de Cicerón. Estos por medio del tribuno de la plebe Servilio Rulo propusieron la *rogatio rullia* que era una ley agraria consistente en repartir la tierra que no había sido repartida o comprada con los erarios públicos a los colonos de Itálica. Cicerón tumbó esta medida debido a que, para la utilización de estos fondos públicos, estaba prevista una comisión con poderes ilimitados y corría el peligro de gobernar esta misma comisión con dichos poderes. Cicerón acusó a Craso y César de querer reclutar un ejército contra Pompeyo.<sup>29</sup> Asimismo, es destacable exponer la ambición de César y su actitud inteligente en política. Después de haber sido fiel defensor de Craso con la *lex agraria*, apoyó a Pompeyo en el uso de vestimentas honoríficas hacia su propia persona. Tras la muerte de Metelo Pío, César se

---

<sup>28</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. Roma. *Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 151.

<sup>29</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 539 y ss.



enfrentó a Catulo con el fin de lograr la victoria del pontificado máximo, la cual logró conseguir.

Uno de los mayores retos a los que se tuvo que enfrentar Cicerón fue la conjuración de Sergio Catalina. Este había vuelto a perder las elecciones al consulado en este mismo año, tras haberlas perdido ya el año anterior. Catalina quiso hacerse con el poder por medio de una serie de reformas legislativas con la cooperación de otros conjurados. Uno de estos conjurados fue Manlio que preparó un ejército en Etruria. Su fin era alcanzar el poder personal aprovechándose de un contexto político y económico, en especial, de la prole urbana y de campesinos víctimas de las diversas leyes agrarias.<sup>30</sup> Los planes de complot de Catalina fueron descubiertos por Cicerón gracias a Craso y Catalina tuvo que asumir su culpa de manera indirecta en los conocidos discursos de Cicerón denominados *Catalinarias*. Tras ello escapó de Roma junto a Manlio, siendo derrotado por el ejército del Gobierno. Posteriormente, Catalina se reunió junto a sus aliados que aún permanecían en Roma para iniciar otro ataque al Gobierno juntos a los galos. Estos volvieron a ser descubiertos y en una sesión en la cámara alta fueron condenados a pena de muerte sin ser sometidos a un proceso criminal ante un tribunal ordinario, alegando las circunstancias extraordinarias de esta situación.<sup>31</sup> Catalina, a sabiendas del resultado final de sus compañeros, emprendió un ataque militar del que finalmente resultó asesinado.

En conclusión, Cicerón creyó haber salvado a Roma gracias a esta actuación y haber resuelto la crisis. Propuso el eslogan *concordia ordinum* que significaba la unión entre la aristocracia y la clase ecuestre, aunque esta unión no fue más que un mito.

---

<sup>30</sup> Se dice que fue similar a la rebelión que emprendió Lépido.

<sup>31</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. Roma. *Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág.152.

#### 5.4. La llegada de Pompeyo a Roma

En el año 62 a.C. Pompeyo había resultado vencedor de la guerra en Oriente y se le consideraba *princeps* aunque no de Roma, por ello intentó preparar el camino para lograrlo a través de agentes como era el tribuno de la plebe en ese mismo año Metelo Nepote. Es más, “desde la Tracia al Cáucaso y en dirección sur hasta Egipto, los países del este proclamaban su hegemonía.”<sup>32</sup> Asimismo fue muy influyente en África, Hispania y la Galia.

Pompeyo quería lograr el poder en Roma sin necesidad de conflicto armado y respetando el orden vigente. Sin embargo, Pompeyo encontró un claro enemigo que fue Catón. Este que fue cuestor en el año 64 a.C. era un fiel defensor del senado junto a otros como Catulo y Hortensio que realizaron una fuerte oposición a Pompeyo en Roma. Su fin era el apoyo unánime a los poderes del Senado y el respeto del orden constitucional.

Como se ha expuesto anteriormente, Pompeyo intentó lograr al poder por medio del tribuno de la plebe Metelo Nepote. Este propuso la elección a cónsul de Pompeyo antes de su llegada a Italia, *in absentia* y volver a Roma ya como cónsul. También vetó un discurso de Cicerón tras la victoria sobre Catalina. Todas estas iniciativas fueron apoyadas por Julio César, que en ese momento ostentaba el cargo de pretor. No obstante, estas medidas no fueron bien acogidas por Catón que para lograr el apoyo de la plebe impulsó la *lex Porcia*<sup>33</sup> y a la vez persuadió al Senado para la imposición de un estado de excepción, suspendiendo de las propias funciones a Nepote.

Cuando llegó Pompeyo a Roma, este se encontró con una fuerte oposición del Senado. Los antecedentes, ya expuestos, de esta oposición fueron el intento fallido de Catalina que fue frenado por Cicerón y el Senado y las políticas fallidas impulsadas por Metelo Nepote. Pompeyo consiguió que Pupio Pisón, que era uno de sus legados fuera elegido cónsul en el año 61 a.C. junto a Valerio Mesala que realizó una oposición hostil a este.

---

<sup>32</sup> Syme, Ronald. *La revolución romana*. Barcelona. Ed. Crítica. 2010. Pág. 46.

<sup>33</sup> Fue una propuesta legislativa que aumentó los beneficiarios del reparto del trigo por parte del Gobierno.

A su llegada Pompeyo licenció a su ejército con el fin de demostrar que no deseaba emprender ninguna lucha armada contra el Gobierno y las instituciones romanas. Asimismo, pretendió instaurar su hegemonía a través de la unión con la familia de Catón, por medio del matrimonio con una sobrina del tribuno y el precedente divorcio con Mucia, la cual era hermanastra de Metelo Nepote. No obstante, Catón no aceptó la petición de matrimonio de su sobrina, acusando a este de soborno. Pompeyo había fracasado en su vuelta a Roma en la vida política y ya en el año 60 a.C. consiguió que fuera elegido cónsul Afranio mediante un soborno de dimensiones bastante elevadas y siendo el otro cónsul Metelo Celer, el cual había sido deshonrada su familia debido al divorcio de Pompeyo y emprendió una fuerte oposición al antiguo lugarteniente de Pompeyo, Afranio. Otro defensor de Pompeyo fue el tribuno Flavio. Ambos fracasaron en sus funciones que era la ratificación por parte del Senado de las medidas de Oriente y la proposición de ley de concesión de tierra a los veteranos de Pompeyo.

En conclusión, Catón había logrado triunfar sobre Pompeyo tras su vuelta a la vida política en Roma. Además, en referencia con la facción popular, había apoyado a Craso que había logrado imponerse también a las medidas de Pompeyo. Por tanto, Pompeyo solo supo sobreponerse de los hechos acaecidos gracias a la vuelta de Julio César a Roma.

## 6. EL PRIMER TRIUNVIRATO

### 6.1. Contexto y formación del acuerdo.

Es preciso reseñar el contexto antes del primer triunvirato. Tras haber explicado los antecedentes políticos de la figura de Pompeyo en cuanto a la oposición del Senado, es necesario exponer los precedentes de la figura de Julio César. César era propretor en Hispania con el fin de aprovecharse de este puesto para ascender en su carrera política y lograr el consulado. Su objetivo era conseguir la financiación necesaria para las elecciones y al mismo tiempo, satisfacer al ejército que luchó en Hispania contra los pueblos sublevados. Este fue considerado *impertator* por su propio ejército. Además, logró solucionar determinados conflictos en ciudades hispánicas e incluso les otorgó privilegios como una rebaja fiscal. Tras su éxito en Hispania, volvió a Roma en el año 60 a.C.

En cuanto a Craso, este estaba detrás de los financieros de Asia que habían solicitado al Senado la reducción del montante fiscal, el cual fue rechazado por Catón que influyó en la decisión final del Senado. Craso carecía de apoyo del Senado y Julio César podría ser una oportunidad para su propio beneficio en aras de obtener lucro en tierras orientales.

Por tanto, César quería hacerse con el consulado en el año 59 a.C. y podía aprovecharse del poder de Pompeyo en cuanto a sus veteranos y de la capacidad económica de la que disponía Craso y sus influencias y a la vez estos podían aprovecharse del consulado que lograba conseguir César. Julio César se situaba en una posición política a la misma altura que Pompeyo y Craso, que anteriormente no poseía. Además, lograr un acuerdo podía ser provechoso para Pompeyo con objeto de la consecución de sus fines que no eran otros que aprobar su legislación de Oriente y establecer allí a los veteranos. Por otro lado, el fin de Craso era lograr la citada reducción del montante de los impuestos de Asia ya la vez participar en una comisión de reparto de tierra a los veteranos y su correspondiente beneficio que tal función le podía aportar.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág.556 y ss.

En conclusión, estos tres formaron una alianza de manera secreta, “sellando un pacto político completamente extraoficial, aunaron recursos, poder, contactos y ambición para alcanzar lo que querían a corto y a largo plazo.”<sup>35</sup>

## 6.2. El consulado de César.

César se presentó al consulado en el año 59 a.C. con la influencia de Pompeyo y el poder económico de Craso, logrando ser elegido cónsul. El consulado de César es sin lugar a duda un precedente a la dictadura que impuso posteriormente en el que gobernó con ayuda del ejército y considerando instituciones tan importantes como el Senado como una mera formalidad<sup>36</sup>. Julio César violó de manera sistemática la constitución romana y sobre todo los principios tradicionales como la proposición de iniciativas legislativas por el tribuno de la plebe. Fue César quien impulsó todas estas medidas sin contar con el apoyo del Senado y fueron refrendadas por medio de la asamblea popular la cual estaba formada en gran parte por los veteranos de Pompeyo.

La primera de las medidas fue la imposición de la *lex agraria*, esta ley fue impulsada en aras de obtener el beneficio de los veteranos de Pompeyo y la *plebs urbana* con el objetivo de repartir las tierras públicas. Tanto Catón como el otro cónsul Bíbulo se opusieron en el Senado a la ley al contrario que Pompeyo y Craso que la apoyaron públicamente y formaron parte de la comisión del reparto de dichas tierras, mostrándose la alianza acordada. Finalmente fue aprobada por medio de asamblea.

Otra de las medidas que favorecieron a Craso fue la impulsión de una ley que redujo un tercio la suma que los publicanos pagaban por el arrendamiento de los impuestos. Además, se ratificaron leyes para la correspondiente ordenación de Oriente sin contar con el

---

<sup>35</sup> Beard, Mary. *SPQR Una Historia de la Antigua Roma*. Edición Crítica. Londres.2016. Pág. 337

<sup>36</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. Roma. *Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 153.

Senado.<sup>37</sup> Asimismo, a Egipto se le consideró un pueblo aliado y no se intentó su anexión como era el objetivo de César debido a la ayuda proporcionada por el rey egipcio Ptolomeo Auletes a Pompeyo cuando este permaneció en Oriente.

Igualmente, Julio César le ofreció a Pompeyo el matrimonio con su hija Julia con el fin de fortalecer la alianza entre estos.

Tras estos hechos, César a través de una *rogatio Vatinia* que fue aprobada por la asamblea popular le concedió el mando de la Galia cisalpina durante cuatro años y otra propuesta que impulso Pompeyo sobre el mando de César en la Galia ulterior que fue rechazada por el Senado, pero aprobada mediante asamblea. Al mismo tiempo, César dirigió varias legiones a su nombre y propuso sus legados.

Por último, el triunvirato eligió a los dos cónsules para las elecciones del año siguiente, que fueron Gabinio y Pisó. Asimismo, fue elegido tribuno de la plebe Clodio. Sin embargo, fueron elegidos pretores Ahenobarbo y Memmio, enemigos declarados de César. Estos en varias sesiones en el Senado investigaron el consulado de César y su fin era derogar las propuestas legislativas impuestas por este. No obstante, César disponía ya del imperium proconsular en la Galia y no podía ser acusado mientras permanecía fuera de Roma. En el momento que este se enteró de que los hechos acaecían de manera beneficiosa para su persona, marchó hacia la Galia.<sup>38</sup>

### **6.3. El tribunado de Clodio.**

En el año 62 a.C. Clodio entró a la casa de la mujer de Julio César durante una fiesta religiosa en la que solo se permitía mujeres. Clodio fue juzgado, siendo testigo Cicerón, formando una gran enemistad y finalmente fue absuelto. Cicerón alegó que la resolución

---

<sup>37</sup> Una de las competencias del Senado era la política exterior.

<sup>38</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 559 y ss.

final del tribunal fue impuesta por soborno. Asimismo, César se divorció de su mujer, aunque no apoyó a ninguna de las dos partes.

Ya en el año 58 a.C. Clodio fue elegido tribuno de la plebe. Este impulso una serie de medidas legislativas con el fin de recibir el apoyo de la plebe urbana como fueron:

- Una *lex frumentaria* en la que se repartió el trigo a la plebe urbana y a diferencia de la ley de los hermanos Graco, no se pedía una tasa a cambio.
- La recuperación de los *collegia* políticos con el fin de defender a Clodio y cualquier iniciativa por medio del aporte de armas a estos colegios.
- Derogó el privilegio religioso que solía utilizar el senado contra políticos *populares*.
- Una ley que protegía la condición de senador y la imposición de trabas a un posible cese de estos.

Por otro lado, es reseñable la figura de Cicerón, el cual no había apoyado a los triunviros ya que sus fines y formas estaban en contra de los principios de la República y que pensaban más en su interés que en ofrecer su servicio al Estado. Por tanto, se le permitió a Clodio por parte del triunvirato que le “hundiera” políticamente.<sup>39</sup> Este lo hizo a través de una proposición de ley, denominada ley de *provocazione* que consistía en la condena de aquel ciudadano que hubiera sido culpable de la muerte de otro sin juicio previo. Este presupuesto de ley se ajustaba completamente a la muerte de los ciudadanos participantes en el complot de Catalina y sus compañeros ordenado por Cicerón, que emprendió el exilio hacia Tesalónica. Siendo confiscados todos sus bienes tanto muebles como inmuebles y perdiendo su *dignitas* de senador.

Por otro lugar, Catón el cual había sido el mayor enemigo del primer triunvirato, tuvo que exiliarse a Chipre para lograr su anexión a Roma, cuyo encargo vino de parte de Clodio.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. Roma. *Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 153 y ss.

<sup>40</sup> Se puede observar como el Senado ya no tenía competencias en materia exterior y hasta se utilizaba en contra de los intereses de esta institución.

Clodio también mostró una enemistad manifiesta con Pompeyo al que intentó asesinar incluso y este intentó buscar ayuda en Cicerón para recuperar su poder y fuerza que había perdido en la cámara alta.

#### **6.4. El convenio de Lucca.**

Durante la década de los años 50 a.C., desde ya el año 59 a.C. se produjo en Roma una situación de inestabilidad política enorme. César había dejado un vacío de poder y las luchas internas continuaban sin una línea política precisa, llegando incluso a desaparecer la rivalidad y diferencias ideológicas entre *optimates* y *populares*. Había desaparecido ya que *optimates* como Catón habían colaborado con *populares* como Craso o Clodio con el fin único de derrocar a Pompeyo y a César.

Otro hecho reseñable en este período fue la vuelta a Roma de Cicerón a finales del año 57 a.C. Esta se produjo gracias a la insistencia de Pompeyo, el cual estaba viendo que su poder estaba siendo relegado por Clodio que promulgó leyes con el fin de obtener el beneplácito del pueblo y en último término conseguir el consulado. Este fue ayudado por los *optimates* que querían derogar las leyes impuestas por César por ser anticonstitucionales. En consecuencia, César permitió el regreso de Cicerón y así podía contar con el apoyo de Pompeyo.

Debido a la influencia de Cicerón en el Senado y su amistad con Pompeyo, la institución le concedió el poder proconsular de cinco años con el fin del aprovisionamiento de trigo a Roma, denominada *cura annonae*. Este no supo aprovechar el poder y además Craso se enfrentó a Pompeyo junto a Catón, los Metelos y Clodio.

En el año 56 a.C. todo hacía indicar que era el final del primer triunvirato. Tras los acontecimientos acaecidos en los años anteriores, ese mismo año Domicio Ahenobarbo se presentó como candidato al consulado y proponía el fin de César y de su ejército mediante la anulación de su poder proconsular.



En este mismo año Cicerón formó una alianza con políticos conservadores que eran fieles a los ideales del Senado. Además, atacó a la legislación de César. Consecuentemente, Pompeyo no se pronunció y abandonó Roma. Posteriormente, se reunieron Craso, Pompeyo y César en Lucca para renovar la alianza que parecía destruida. En este acuerdo se pactó el consulado del año 55 a.C. en manos de Craso y Pompeyo y la concesión de poderes proconsulares durante cinco años en la provincia de Siria en la persona de Craso y para Pompeyo los respectivos poderes en Hispania. Asimismo, se prolongaron los poderes de César. En resumen, gracias a este pacto se volvió a lograr el acuerdo entre los tres triunviros y se produjo una igualdad entre los tres que no se había dado anteriormente.

Tras el pacto de Lucca, Cicerón retrocedió en cuanto al poder e influencia que había ganado en los años previos al acuerdo. Este fue avisado de que debía apoyar al triunvirato si deseaba permanecer en Roma. Por tanto, al encontrarse en una situación bastante precaria, se vio en la obligación de pronunciar discursos en la cámara senatorial apoyando la política de los triunviros. Este tuvo que refugiarse en la escritura de obras filosofo-políticas como fueron *De re publica* donde escribe y anhela en este período de los años 50 la vuelta a la constitución mixta, la cual coincide con la República romana clásica, o los principios que debía tener un buen gobernante, entre otros temas. Cicerón consideraba la constitución romana mixta la mejor forma de gobierno para cualquier pueblo en la que el consulado representaba los principios monárquicos, el Senado era la instancia del poder de la aristocracia y los tribunos y asambleas populares representaban poderes democráticos. Por consiguiente, los poderes estaban controlados y equilibrados entre ellos. Pero esto no significaba que hubiese una paridad de poderes, sino que era el Senado y Consulado quien debían adoptar decisiones políticas y públicas ostentando la *autoritas y potestas* y siendo apoyados por el poder popular.<sup>41</sup>

Por último, con el aumento de poderes del triunvirato, una institución clave para Cicerón como el Senado perdió fuerza y los decretos senatoriales no fueron considerados con estatus de ley como sí lo era en la República clásica. Tampoco ganó fuerza el del pueblo con apenas representación ni poder. En conclusión, “Los tres príncipes eran ahora los

---

<sup>41</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. Roma. *Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 168 y ss.

amos del Estado, teniendo en sus manos las más poderosas de las provincias y unas veinte legiones.”<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Syme, Ronald. *La revolución romana*. Barcelona. Ed. Crítica. 2010. Pág. 55.

## 7. LOS PRECEDENTES DE LA GUERRA CIVIL

Tras el pacto de Lucca, Roma se encontraba en una situación grave de crisis política. La ciudad no tenía un poder claro y el Senado estaba dividido. Asimismo, el único que permanecía en Roma era Pompeyo, César se situaba en la Galia donde cada vez aumentaba más su poder y Craso en Asia.

En el año 54 a.C. fue elegido cónsul Ahenobarbo junto a Pulcro y siendo pretor Catón. Por consiguiente, era un año que habían logrado salir vencedor los *optimates* que era la facción opuesta a los triunviros. Estos cometieron actos de corrupción al obtener dinero con el fin de nombrar a sus sucesores, siendo condenados todos ellos por corrupción. Ante tal caos se le ofreció incluso a Pompeyo la dictadura<sup>43</sup>, la cual rechazó públicamente.

Al año siguiente se mantenía la misma inestabilidad, comenzando el año sin cónsules. Además, murió Craso en Asia por los partos, terminando así el Primer Triunvirato, y Julia, la mujer de Pompeyo e hija de César. Similar fue el año 52 a.C., entre los candidatos al consulado estaba Annio Milón, perteneciente a la facción *optimates*. Este se enfrentó a los otros dos candidatos por medio de la violencia, provocando el desorden en la ciudad con múltiples revueltas en la urbe.

Clodio que se presentaba a la pretura era enemigo de Milón y este asesinó a Clodio ese mismo año, exponiendo el cuerpo del asesinado en el Foro. Esto provocó grandes tumultos en la ciudad, demandando el pueblo a Pompeyo que fuera el dictador o cónsul. El Senado se reunió de manera extraordinaria y declaró el estado de excepción en la ciudad confiriéndole a Pompeyo el poder para reclutar tropas con el fin de proteger la ciudad.

Tras este periodo de anarquía y las múltiples voces que demandaban la dictadura en la persona de Pompeyo. Los *optimates* a través de Bídulo y la posterior aceptación de Catón ofrecieron a Pompeyo el cargo de cónsul *sine collega*<sup>44</sup> el cual fue aceptado por Pompeyo y al mismo tiempo por el Senado. Aparte de haberse violado el principio de colegialidad, la

---

<sup>43</sup> Esta fue ofrecida por sus propios partidarios y tribunos de la plebe que le apoyaban.

<sup>44</sup> Ante la situación excepcional se le propuso un consulado sin compañero, violándose uno de los principios de la República romana como era la colegialidad.

legalidad vigente no permitía al procónsul ostentar el cargo de cónsul y tenían que haber pasado diez años desde el último consulado, pero se mantuvo de manera temporal en el poder debido al contexto de crisis ya expuesto.

Durante este consulado extraordinario, Pompeyo juzgó a Milón mediante la creación de un tribunal extraordinario en la que se quería evitar la corrupción judicial. Este fue condenado por el desorden que había creado al asesinar a Clodio, en detrimento de los *optimates* que estaban en contra de tal situación. Por otra parte, promulgó una ley, la *lex Pompeia de provinciis* en la que se proponía la concesión de las provincias tras haber transcurrido cinco años desde la ostentación del cargo de cónsul o pretor y no en el mismo momento como se venía realizando. Esta medida se propuso en aras de combatir la corrupción de este período y que estos no utilizaran el cargo con el único fin del gobierno de una provincia. Por último, promulgó una ley de *iure magistratum* en la que era obligación presentarse en Roma para las elecciones.

Pompeyo buscaba alianzas con otras facciones poderosas como era la aristocracia y, en consecuencia, eligió a Metelo Escipión como colega de consulado. Asimismo, se casó con Cornelia que era su hija y esposa del reciente fallecido Craso y que pertenecía a la facción de los *optimates* y tras haber rechazado el matrimonio con una de las hijas de César.

César vio en peligro su estatus tras las iniciativas legislativas propuestas por Pompeyo y su acercamiento a los *optimates*. Este no podía presentarse como cónsul ya que según la ley de *iure magistratum* debía estar en Roma. César, sin embargo, se situaba en la Galia y en el supuesto del abandono del proconsulado en la Galia, debía presentarse a las elecciones del consulado como un *privatus*, no gozando de inmunidad y pudiendo ser demandado por las facciones enemigas.

Pompeyo aprovechó su consulado para debilitar a César y reforzar su poder en Roma mediante las alianzas con los *nobilitas*. Al finalizar el consulado, el Senado prorrogó durante cinco años su poder proconsular en Hispania mediante el gobierno de esta a través de sus

legados con el objeto de no abandonar Roma. Además, por temor al ejército de César en la Galia, el Senado revalidó la protección de Pompeyo sobre Roma.<sup>45</sup>

Catón se presentó al consulado en las elecciones del año 51 a.C. con el fin de derrocar a César que cada vez obtenía más victorias en la Galia y situándose este a favor de Pompeyo. Su objetivo político era que tras el fin del *imperium* de César fuera juzgado en los tribunales romanos acusándole de haber iniciado una guerra que no era legal. Sin embargo, en contra de sus intereses, Catón perdió en las citadas elecciones.

De igual modo, a principios del año 51 a.C. el vencedor de las elecciones, el cónsul Marcelo tenía como fin el mismo Catón que no era otro que derrocar a César. Este propuso la deposición de César y la licenciatura de su ejército e intentó que el Senado no permitiese a César presentarse al consulado *in absentia*, ajustándose a las leyes que había promulgado Pompeyo. No obstante, el cónsul Sulpicio Rufo hizo detener a Marcelo en su intento de derrotar a César alegando que no se podía debatir sobre la sucesión de este hasta que no finalizara su *imperium*. El objeto de este era evitar una guerra civil, en una situación en Roma cada vez más compleja.

Asimismo, en marzo de ese mismo año se aceptó en el Senado la propuesta de la desmovilización del ejército de César de manera parcial y que Siria y las dos Galias fueran provincias consulares, no obstante, esta segunda medida no fue aceptada debido al veto de los tribunos de la plebe. Pompeyo mantuvo una actitud de equidistancia ante esta segunda medida y era de la opinión de debatirla cuando finalizara el proconsulado de César. Cada vez era más patente el rechazo del Senado a César, y en concreto, de la facción *optimata*.

En marzo del año 50 a.C. el senado obligó a César por medio de los *optimata* y Pompeyo a reclamarle a César dos de sus legiones con el pretexto del peligro de los partos en Siria. Sin embargo, estas tropas permanecieron en Italia ante el temor de una posible guerra civil.

---

<sup>45</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág.598 y ss.

Reseñable fue la sesión del Senado que databa de la misma fecha citada anteriormente. César que atesoraba una gran fortuna gracias a sus victorias en las Galias, consiguió el apoyo de uno de los cónsules Emilio Paulo y sobre todo el del optimate Curión a cambio de sumas de dinero. Este fue muy importante en la sesión de la cámara ya que impuso su veto en la decisión de deposición de César y retrasó la decisión de nombrar su sucesor en el proconsulado de la Galia. Curión también propuso que cesaran tanto a Pompeyo como a César como procónsules y entregaran sus ejércitos a Roma en aras de la salvaguarda de la República. Esta propuesta fue aprobada por una amplia mayoría en el Senado en una sesión del 1 de diciembre del 50 a.C. en la que Marcelo proponía la condena de Curión por paralizar las propuestas de sucesión del proconsulado de la Galia.

Posteriormente, Marcelo le ofreció a Pompeyo la protección de la República por medio de la toma de las armas mediante el acto simbólico de la entrega de una espada. Por otra parte, César mandó alguna de sus legiones desde la Galia a Rávena. Estos eran los precedentes de una guerra civil que ya se podría decir que era inevitable.

A mediados de diciembre del 50 a.C. fueron elegidos tribunos de la plebe Marco Antonio y Cassio Longino, los cuales pertenecían a la facción de César. Estos emprendieron una política cuyo fin no era otro que la agitación de la plebe, que era fiel defensora de este bando. Pompeyo tuvo que establecer sus tropas en Roma. César en aras de obtener el consulado propuso un pacto que consistía en la entrega de la Transalpina y solo disponer de dos legiones. Los *optimates* rechazaron ese acuerdo, puesto que su meta era que Julio César no alcanzara el consulado.

A principios de enero del año 49 a.C., César propuso otro pacto para superar este conflicto que fue una vez más rechazado por el Senado. Este consistía, por un lado, en mantener sus privilegios y, por otra parte, que fueran cesados los magistrados que ostentaban un *imperium* militar. Tras ser rechazadas estas propuestas; el Senado, por medio de Escipión, declaró a César rebelde<sup>46</sup>, obligándole a licenciar sus ejércitos y debía acudir presencialmente a Roma si quería ser cónsul, perdiendo su mando proconsular, con todas las desventajas que

---

<sup>46</sup> Syme, Ronald. *La revolución romana*. Barcelona. Ed. Crítica. 2010. Pág. 61.

acarreaba, pudiendo ser juzgado. En consecuencia, los dos tribunos cesarianos impusieron su veto a esta medida, se hizo caso omiso al veto de estos y tuvieron que abandonar Roma hacia la Galia. El Senado ante esta situación que podría denominarse crítica proclamó el estado de excepción concediendo poderes ilimitados a Pompeyo y otros magistrados.

Ante el caso omiso del veto de Marco Antonio y Cassio, César ya disponía de los suficientes argumentos para iniciar una guerra civil, alegando que por medio de esta violación al veto de los tribunos, se había atentado a la libertad del pueblo de Roma. Esta guerra fue la consecuencia final de un último período en el que se podía considerar que se encontraba ya el sistema de la República agotado.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 605.

## 8. LA GUERRA CIVIL

En enero del año 49 a.C. César con una única legión<sup>48</sup> cruzó el río Rubicón, pasando la frontera del norte de Italia. César era consciente que la fuerza militar de Pompeyo se encontraba en la Galia y que en Italia solo disponía de dos legiones que fueron reclamadas a César. Este entró de sorpresa a Italia sin darle tiempo a Pompeyo a reunir todas sus tropas.

César juntó otras tres tropas formadas por voluntarios de Italia que eran partidarios de su tío Mario. Avanzó rápidamente por Italia donde las ciudades apenas impusieron oposición alguna y con apenas muertos. Hasta quiso llegar a un acuerdo proponiendo que finalizara el estado de excepción, que Pompeyo licenciara su ejército y marchara a Hispania. Los *optimates*, entre los que se encontraba Cicerón, rechazaron la propuesta. Por lo que César prosiguió en la conquista de Italia.

Tras la citada propuesta, Pompeyo junto a los cónsules y senadores que le apoyaban abandonaron Roma y se dirigieron hacia el sur de Italia. En último término, querían embarcar a la otra orilla del Adriático. A pesar, de que el número de soldados era mayor en las tropas de Pompeyo, este alegaba que su objetivo era disciplinarlo antes de la batalla. César intentó impedir la huida de este con sus tropas en la costa del Epiro, tratando de bloquear la ciudad. Estas acciones resultaron infructuosas al estar rodeada del mar y la ausencia de flotas en aras de su persecución.

A mediados de marzo, César entró en Roma donde ya no se encontraba Pompeyo y sí estaban los tribunos Marco Antonio y Cassio. Tras su llegada, mantuvo el ejército fuera de la ciudad y quiso acceder el poder de manera legal. Este demandó en el Senado el título de dictador y el acceso al tesoro público que no se había llevado Pompeyo y sus partidarios. Todas estas propuestas fueron vetadas por el tribuno de la plebe Metelo. A pesar del veto, César consiguió apoderarse de gran parte de este tesoro. César había fracasado en Roma en

---

<sup>48</sup> La legión era la famosa “Decimotercera” la cual era fiel de César y había obtenido una gran cantidad de victorias en las tierras galas.



cuanto a sus objetivos políticos, lo que reforzaba la posición de Pompeyo.<sup>49</sup> Tras ello marchó a Hispania dejando al pretor Lépido como representante de su poder en la ciudad.

Por otro lado, se prepararon tres frentes, el de Pompeyo, en Albania, el de Catón, en Sicilia, y otro en Hispania. Estos intentaron bloquear la península itálica y que César se rindiera. No obstante, los planes de estos no fructificaron. En primer lugar, César envió a Curión hacia Sicilia y Catón que huyó hacia África murió en combate contra Curión y sus hombres.

En segundo lugar, fue César quien emprendió su camino hacia Hispania donde gracias a su maestría militar y su propia estrategia consiguió que capitulara el ejército adversario. También fue clave su papel diplomático, concediendo la ciudadanía a los pueblos que le ayudaron a vencer a las tropas de Pompeyo.

Al haber conseguido esta victoria en Hispania, la posición de César se engrandeció de manera considerable y fue nombrado dictador por el pretor Lépido, que se encontraba en Roma. Sin embargo, César utilizó ese poder para convocar elecciones al consulado y fue nombrado cónsul en el año 48 a.C. junto a Servilio Isaurico. En su consulado, trató de reinstaurar el orden en Roma con medidas pacíficas y otras como condonaciones de deuda a cambio de bienes inmuebles tasados antes de la guerra debido a la preocupante situación económica del momento. Asimismo, concedió la ciudadanía a diferentes pueblos como Gades o Transpadana, permitió a los hijos de proscritos ostentar el cargo de magistrados y permitió la vuelta de exiliados políticos y se repartió el trigo para contentar a la plebe.

César marchó a Brindisi donde embarcó hacia Epiro<sup>50</sup> con unos 20.000 hombres, sorprendiendo a Pompeyo tras su llegada debido a la estación en la que se encontraban. César al verse en superioridad tanto en su ejército como en la ciudad de Roma, le volvió a ofrecer acuerdos con el fin de lograr la paz. Este le ofreció el cese de la guerra y la licenciatura de los ejércitos. Pero, Pompeyo rechazó el acuerdo porque creía que era militarmente superior y era consciente del poder que ostentaba César en Roma.

---

<sup>49</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 608 y ss.

<sup>50</sup> Epiro era la actual Albania.

En consecuencia, César atacó a Pompeyo en una batalla que ninguno salió vencedor, en la que ambos hicieron prisiones, pero Pompeyo a diferencia de César los mató.<sup>51</sup> César no continuó esta batalla y marchó junto a su ejército hacia Tesalia.

Posteriormente, César marchó junto con su ejército hacia Farsalia donde fue perseguido por Pompeyo y sus hombres. Pompeyo duplicaba en número a César y estos ya celebraban la victoria. Sin embargo, César, gracias a su maestría e inteligencia en el campo de batalla, logró la victoria de manera inesperada y además con apenas víctimas de entre sus hombres. Esta victoria fue clave para el triunfo de César en esta guerra civil que se estaba desarrollando.

Es importante reseñar en esta batalla las personas de Bruto<sup>52</sup> y Casio. Estos combatieron en el bando de los *optimates* y por consiguiente de Pompeyo, aunque eran familia de César. Ambos mediante una carta pidieron clemencia y César los perdonó sin imponer traba alguna ni rencor hacia ellos. La política del perdón de César era parte de su programa con el fin de que cuando llegase al poder fuera apoyado por la mayor parte de la nobleza y consiguiera su lealtad, ya que no podría gobernar únicamente con los que le defendían en el momento. De ahí las múltiples muestras del ofrecimiento de conciliación y paz a Pompeyo al que sin duda le hubiera indultado.

En relación con Pompeyo, este escapó de César con destino Egipto junto a los senadores que le apoyaban y sus más allegados. César que no pudo impedir esta huida, le persiguió junto a otros hombres poniendo camino hacia Alejandría.

En cuanto a Egipto, se encontraba en una situación de inestabilidad política al haber fallecido pocos años antes su rey Ptolomeo XII y siendo herederos del trono Cleopatra y Ptolomeo XIII a través de un tutor. Cleopatra había sido expulsada por órdenes del tutor del rey, por Poteino y por Aquilas. Por lo que se originó una guerra civil. Por consiguiente,

---

<sup>51</sup> Montanelli Idro. *Historia de Roma*. De bolsillo. 2018. Pág. 151.

<sup>52</sup> Bruto era hijo de Servilia, la amante de César y sobrino de Catón.

Poteino y Aquilas conscientes de la victoria de César en Farsalia y el poder que estaba atesorando en su persona, mandó asesinar a Pompeyo al desembarcar en Egipto.

Al llegar a Alejandría, César se encontró con la cabeza de Pompeyo. Este no mostró síntomas de alegría, sino más bien lo contrario, este lo quería capturar para indultarle y conseguir la paz. Sin embargo, se había resuelto un problema de grandes dimensiones para César con la muerte de Pompeyo.

César permaneció en Egipto en aras de reinstaurar el orden en dicho reino y protectorado romano. Su primera medida fue el restablecimiento de poder en las personas de Ptolomeo y de Cleopatra en detrimento de Poteino, el cual fue acusado de complot. No obstante, la ciudad se sublevó contra César y Ptolomeo les apoyó junto a otros hombres romanos y egipcios que se asentaban en la ciudad. César pidió ayuda a Mirítrades de Pérgamo el cual le aportó un ejército y mataron a Ptolomeo y sus seguidores, posteriormente la ciudad de Alejandría se rindió ante este ataque. Al finalizar la guerra de Alejandría, César restituyó a Cleopatra como reina de Egipto junto a otro hermano de esta, Ptolomeo XIV.

Tras la resolución de estos frentes, César se centró en acabar con la resistencia que se situaba en África y en Hispania.

Primero, se enfrentó en África a un numeroso ejército liderado por Metelo Escipión, que era el gobernador de la provincia y Catón, entre otros *optimates*. Finalizó estas batallas en África con la victoria de las tropas cesarianas donde hubo una gran cantidad de muertos. Catón y Escipión murieron en Utica en manos de las legiones de César.

Por último, el bastión final era Hispania, concretamente en Munda donde huyeron afines del fallecido Pompeyo, entre ellos sus dos hijos. Hispania no estaba siendo una tierra tranquila debido al estrepitoso fracaso del gobierno provincial de Cassio Longino al que se habían rebelado tanto el pueblo como sus propias tropas contra él. Dicha situación fue aprovechada por Cneo Pompeyo aclamado por todos los descontentos.

Al existir tanto clientes de César como de Pompeyo, se originó una guerra civil también en las ciudades entre ambas facciones. El propio César acudió a Hispania con el fin de terminar el único frente que debía acometer. Tras múltiples batallas en varias ciudades, en Munda consiguió vencer al último ejército pompeyano donde murió Pompeyo. César emprendió una ambiciosa política en esta provincia al haber logrado el triunfo.

De esta forma terminó la guerra civil romana entre Pompeyo y César, saliendo este último vencedor gracias a su estrategia y habilidades militares en el campo de batalla e incluso en la diplomacia e instaurando la dictadura que será explicada en el siguiente apartado.

## 9. LA DICTADURA DE CÉSAR

### 9.1. La política de Julio César.

Como se ha expuesto en los apartados precedentes, César le ofreció varias veces la paz a Pompeyo y sus aliados. César era consciente de la superioridad teórica de estos. Pero, Pompeyo y los suyos tenían el temor de que al final con un acuerdo de paz, fueran César y los suyos los que finalmente gobernarán y acabaran con la República. Por tanto, continuó la guerra en la que salió triunfador César. Julio César se había impuesto sobre la república oligárquica. Este intentó llevar un ambiente de estabilidad en Roma mediante su consolidación en el poder, instaurando una dictadura que a diferencia de lo que fue la de Sila<sup>53</sup> no sería temporal cuyo único fin era restablecer la *res publica*. Asimismo, en el año 46 a.C. se le prolongaron sus poderes como dictador durante diez años y ya en el año 44 a.C. se le prorrogó este poder de forma vitalicia.<sup>54</sup>

Algunos personajes tan importantes como Cicerón pensaban que César mediante su dictadura iba a restaurar la *res publica* y que solo sería posible mediante el sistema política de la dictadura con un ámbito temporal. Este era el pensamiento de Cicerón y de otras facciones al haber aceptado César la constitución romana y su política de reconciliación tanto durante la guerra como en su fin con los que habían sido sus enemigos.

César era consciente que para reinstaurar este orden necesitaba el apoyo tanto del pueblo como de los *nobilitas*. No obstante, al igual que Sila recortó derechos a ambas clases con el fin de no entorpecer su estatus y su propio poder. Asimismo, era conecedor de la obstaculización que le podía suponer las instituciones de la República tradicional, pero tampoco quiso eliminarlas. Por tanto, ya las decisiones del Senado o de los tribunos de la plebe<sup>55</sup> no fueron libres y se ajustaban a lo que ordenara César.

---

<sup>53</sup> En palabras de César, Sila era un principiante al no haber consolidado su poder en su época dictatorial.

<sup>54</sup> Syme, Ronald. *La revolución romana*. Barcelona. Ed. Crítica. 2010. Pág. 73.

<sup>55</sup> Gracias a la instauración de la dictadura, César se vio libre del veto de los tribunos.

Como se ha expuesto, el fin último de César era el aumento de su poder de manera vitalicia sin necesidad de instaurar un nuevo régimen político ni revolución alguna, pero sin apenas dar importancia a instituciones de la República romana clásica, la cual pretendía reinstaurar, tan importantes como el Senado. En conclusión, como buen estratega intentó lograr la gran mayoría de los apoyos de todas las clases, a la vez que disminuía las competencias de estos y César aumentaba su poder aspirando a ser el monarca de la República de Roma.

## 9.2. Las medidas legislativas.

Las medidas que impulsó César no fueron en ningún momento revolucionarias sino más bien conservadoras. El fin era garantizar la estabilidad en Roma y en las provincias que tanto se ansiaba en todos los estratos sociales. Se dicen que fueron conservadoras porque con ellas se siguió garantizando el poder de las clases nobles.

En primer lugar, César se veía en la obligación de recompensar a los veteranos de las legiones que le habían alzado al poder dictatorial que en ese momento ostentaba. A diferencia de Sila, que también otorgó beneficios a sus veteranos, no les concedió tierras de Italia que pertenecían a su adversario por su ya mencionada política reconciliadora. En contraposición, les ofreció tierras de las provincias romanas y aquí sí hubo confiscaciones a los que fueron sus adversarios como ya había realizado Mario con sus veteranos. Al mismo tiempo, esta medida tuvo como finalidad la romanización de las colonias.<sup>56</sup> Por otra parte, César impulsó medidas para el asentamiento de la *plebs urbana* con la creación de varias colonias debido a que la clase proletaria había alcanzado cotas máximas dentro de la ciudad de Roma.

En segundo lugar, otorgó la ciudadanía romana por la lealtad y servicios prestados a comunidades y no solo a ciudadanos como era tradición. Asimismo, se concedió una ciudadanía de segundo orden incluso a provincias enteras como la Galia Transalpina. Por

---

<sup>56</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid. Ediciones Cátedra. 1981. Pág. 627 y ss.

último, quiso homogenizar en estos pueblos su estructura y que su organización fuera unificada.

Por otra parte, con el objeto de fomentar clase pudientes en Roma, César impulsó medidas como la prohibición de abandonar Italia durante más de tres años, a excepción de las tropas militares, la obligación a la burguesía de invertir en propiedades italianas parte de su caudal económico, así como la restricción a los hijos de los senadores de dejar Italia.

En relación con las propuestas legislativas que conciernen a las instituciones, se eliminaron los *collegia* políticos con el fin de evitar la tensión y conflictos bélicos entre los distintos bandos. Al mismo tiempo, fueron endurecidas las penas por asesinato y con el fin de contentar al Senado y la clase ecuestre, solo estos podían formar parte de los jurados de los tribunales. En último lugar, se limitó el alcance de temporal en cuanto al gobierno de las provincias, siendo de un año para los ex pretores y de dos para los que habían ostentado el cargo de cónsules. Esta medida se promulgó en aras de combatir los abusos de poder en las provincias y que escalaran de forma meteórica en su carrera pudiendo rivalizar con César.<sup>57</sup>

Mención aparte fue la reforma que emprendió César en el Senado. Este aumentó en un tercio el número de senadores, siendo de 900 senadores y gran parte de estos defensores de César cuyos orígenes o antecedentes eran desconocidos. Además, fueron reducidas las competencias del Senado de manera drástica, pasando a ser una mera formalidad sin apenas poder ni autonomía.

Medidas similares impulsó César en relación con otras instituciones como las asambleas que también dependieron todas sus decisiones del caudillo. De igual forma las magistraturas se convirtieron en un cuerpo de funcionarios estatales y ya no disponían del poder ejecutivo que disfrutaban anteriormente. Asimismo, el nombramiento de los cuestores y pretores dependía de César.

---

<sup>57</sup> César era consciente del poder que alcanzó cuando fue procónsul en la Galia y no deseaba un rival político que ascendiese a costa del gobierno de una provincia durante un largo período de tiempo.

### 9.3. Los idus de marzo.

César había acumulado poder de una manera muy significativa. Su dictadura y su extraordinaria poder suponían ya el fin del régimen republicano en Roma. César había aceptado el decreto senatorial que le otorgaba la dictadura de forma vitalicia. En consecuencia, este decreto solo significaba el paso hacia una monarquía en la que ostentaba todo el poder y la dejación de interés en las instituciones<sup>58</sup> y en la tradición. Este adoptó el título de “padre de la patria” con honores que honraban su propia figura. Del mismo modo, se mostró patente la voluntad de César de ser considerado el dinasta de Roma, al otorgar el título de *imperator* de manera vitalicia, en este caso a su sobrino Cayo Octavio.<sup>59</sup>

Como se ha explicado, se demostró que César no creía en la República debido al debilitamiento de todas las instituciones tradicionales de la República que no era más que una simple formalidad y su excesivo ensalzamiento a su figura. Cicerón y otros senadores habían observado que su fin no era la restauración de la *res pública* y de la República romana clásica, sino que era ostentar el título de *rex* de Roma. Además, esta aspiración al reino se castigaba con el asesinato según la una *lex sacrata*, este fue el pretexto legal que utilizaron los asesinos de César en los conocidos idus de marzo del año 44 a.C.

La conjuración contra César la iniciaron contrarios al caudillo, los pretores Bruto y Cassio que fueron defensores de Pompeyo e incluso partidarios del dictador como Trebonio por los motivos aducidos anteriormente. Su asesinato se produjo el 15 de marzo del año 44 a.C. en una sesión del Senado en la que fue asesinado mediante múltiples cuchilladas. No obstante, tras el acaecimiento del asesinato de César no fue reinstaurada la República tradicional ni los principios constitucionales. Hasta el año 27 a.C. se produjo un período de guerra civil en el transcurso hacia un nuevo régimen, el Imperio.

---

<sup>58</sup> César había olvidado hasta la clase que más le apoyaba, la plebe urabana, ya que el caudillo había disminuido las competencias de instituciones como el tribunado de la plebe o las asambleas.

<sup>59</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 90 y ss.



## 10. EL TRANSCURSO DE LA REPÚBLICA AL IMPERIO

### 10.1. Los orígenes de una nueva guerra civil.

A pesar de los intereses de los asesinos de César por la restauración de la República romana tradicional, los idus de marzo supusieron el transcurso de un cambio de régimen, de la República al Imperio romano.

El 20 de marzo del año 44 a.C., el que había sido lugarteniente de Julio César, Marco Antonio concedió la amnistía a los asesinos del dictador, abolió el régimen dictatorial y al mismo tiempo, realizó funerales públicos hacia César, que fue aclamado por la plebe urbana, la cual furiosa por el asesinato de César, causó que los asesinos de marzo huyeran de la ciudad. Marco Antonio emprendió al principio una política conciliadora en la que el ejército de César junto a Lépido salió de Roma hacia las provincias para reinstaurar los principios de la República y como último fin el de alcanzar el poder del Estado.

Sin embargo, la mencionada política conciliadora de Marco Antonio no era más que una mera apariencia cuyo fin era obtener el poder. Esto se demostró mediante la promulgación por Marco Antonio de la *lex de permutatione provinciarum* que le otorgaba el mando de ambas Galias y sus respectivas legiones. Otra ley fue la de asignación de tierras a los veteranos de César. Esto le confería una gran fuerza militar.

Octavio era el heredero de Julio César, al cual le negó el apoyo Marco Antonio. Octavio era consciente de los planes de Antonio y reunió apoyos de facciones importantes, entre ellas la del Senado por medio de Cicerón. Asimismo, Antonio suspendió la ley que aprobaba la adopción de Octavio como hijo de César. Sin embargo, Octavio estaba logrando cada vez más adeptos.

Siguiendo el orden de los hechos, Octavio reunió un ejército privado que emprendía camino hacia Roma, mientras que Antonio emprendía el mismo camino con las legiones que hicieron que Octavio abandonara la ciudad hacia Etruria. Este era el comienzo de una nueva guerra civil.

## 10.2. La guerra entre ambos bandos

Como se ha mencionado, Cicerón apoyó la causa de Octavio debido a las leyes que promulgó Antonio y el temor a otra República. El filósofo quería retomar las bases de la constitución tradicional romana y sabía que con Antonio no iba a ser posible. En consecuencia, apoyó a Octavio en los famosos discursos de Filípicas y realizando una oposición frontal en estos a Antonio. Octavio consiguió el apoyo de gran parte del Senado.

Por otra parte; Bruto, otro defensor de Cicerón y su causa, no quiso transferir la Galia a Marco Antonio. Entonces, se nombró a Octavio senador. Mediante la aprobación del *senatusconsultum ultimum*, se emprendió una guerra en Módena donde Marco Antonio y sus legiones fueron derrotados, el cual marchó hacia la Galia junto a Lépido y sus tropas.

Cassio y Bruto fueron otorgados por Octavio el gobierno en Siria y Macedonia respectivamente, a pesar de haber sido los asesinos de César, estos se habían enfrentado a su enemigo Antonio. Al mismo tiempo, Octavio fue nombrado cónsul a pesar de las reticencias del Senado debido a su juventud. Se nombró con el título de Augusto y declaró enemigos públicos a los asesinos de César y ya no fueron considerados con tal denominación a Antonio, Lépido y sus defensores.

## 10.3. El segundo triunvirato.

Bruto y Cassio habían huido hacia Oriente donde estaban alcanzando el poder gracias a la defensa de la República. Octavio vio que se estaba debilitando su poder y era consciente que necesitaba un acuerdo junto a Antonio y así no dividir fuerzas. En consecuencia, Lépido, Octavio y Antonio formaron el segundo triunvirato. En realidad, fue un régimen consistente en una triple dictadura.<sup>60</sup> Se puso de manifiesto ya que firmaron que ostentarían el poder durante cinco años con competencias como el nombramiento de magistrados, gobernadores, promulgar leyes y el reparto de las provincias<sup>61</sup> y ejércitos. Otro fin del triunvirato fue la muerte de los asesinos de César, emprendiendo la guerra en Oriente.

---

<sup>60</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo II. El Imperio romano*. Madrid. Ediciones Cátedra. 2007. Pág. 16 y ss.

<sup>61</sup> Se manifestó el poder de Antonio al serle otorgado el gobierno de las Galias.

Una de las medidas que promulgaron fue la *lex Titia*. Esta ley consistía en la eliminación por medio de la muerte de los enemigos de este segundo triunvirato. Se produjo una gran cantidad de muertos con el pretexto de su legalidad vigente, entre ellos múltiples senadores que se opusieron al régimen. La explicación de los motivos de esta ley fue la estabilidad de Roma y que no se iniciara una nueva guerra civil. Era eliminado cualquiera que se oponía al régimen y se consideraba defensor de la República romana.

Es destacable reseñar la muerte de Cicerón. Este que había sido defensor de Octavio, tenía todavía la ilusión de que la constitución tradicional y la República se reinstaurarían en Roma por medio de Octavio. Se puede observar en su obra las *Filípicas* su ansiado deseo de volver a la República clásica, apoyando al sobrino de César. Sin embargo, con la instauración del triunvirato como una institución oficial en Roma, se declaró a Cicerón que estaba fuera de la ley y en su intento de huida de Italia, fue asesinado por las tropas de Antonio. Se suele decir que en ese momento finalizó la antigua *Res publica romana*.<sup>62</sup>

En relación con los enemigos de los triunviros, Cassio y Bruto se habían hecho con el control de Asia y estos iniciaron la guerra en el este contra ellos. La primera batalla que se localizó en Filipos terminó con la vida de Cassio que se rindió frente al ejército de Antonio y se suicidó. El mismo final tuvo Bruto tras la derrota en otras batallas. Por último, con la muerte de los últimos defensores de la República, las guerras de los últimos años sucedieron únicamente por intereses personales y desaparecieron los enfrentamientos entre facciones *populares* y *optimates* o entre defensores republicanos y los defensores de Julio César.

#### **10.4. La jerarquía de Octavio.**

Octaviano se enfrentó a un problema que desde los hermanos Graco se habían enfrentado los gobiernos de Roma, que no era otro que el reparto de tierras. Debía repartir las tierras a un gran número de veteranos, en detrimento de los propietarios de las tierras confiscadas. Sin embargo, Octaviano era consciente del poder que le otorgaba obtener la lealtad de estos

---

<sup>62</sup> ANDRÉS SANTOS, Francisco J. *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. Madrid. Tecnos. 2015. Pág. 157.

soldados al que les había otorgado el privilegio de ser propietarios de estas tierras. En este año, el año 41 a.C. fue nombrado cónsul Lucio Antonio que era el hermano de Marco Antonio y el cual declaró enemigos públicos a Octavio y a Lépido por el ejercicio de poderes extraordinarios. Ante el temor de ello, muchos veteranos formaron filas junto al cónsul. Este fue encerrado por medio de las tropas de Octavio en la ciudad de Perugia. No obstante, las legiones de Marco Antonio sitiadas en Oriente no atacaron en ningún momento a las de Octavio, por lo que, no podía reprochar nada a este.

Importante fue el acuerdo de Brindisi donde debido a que Octavio no permitió a Marco Antonio entrar en la ciudad, este envió tropas hacia la ciudad donde ambos ejércitos se negaron a luchar entre ellos y se produjo un acuerdo en la que se repartieron las provincias del oeste en manos de Octavio, las del este en las de Antonio y Lépido se hizo cargo de las provincias africanas. Además, esta alianza se formalizó con el matrimonio entre Antonio y la hermana de Octavio. El fin fue alcanzar la paz en Roma.

Otro personaje reseñable fue Sexto Pompeyo, el hijo de Pompeyo. Este, al principio adversario de Octavio, llegó a un acuerdo con el triunviro mediante la entrega de las islas del Tirreno y el matrimonio de Octavio con su sobrina, Escribonia. Octavio se divorció de su hija y al mismo tiempo, no le entregó el Peloponeso que demandaba el hijo del antiguo triunviro. Por tanto, se produjo una guerra entre estos. Antonio ayudó a Octavio en el enfrentamiento contra Pompeyo mediante la entrega de sus legiones a cambio de soldados para su campaña parca. Este acuerdo se materializó en Tarento donde además se ampliaron los poderes del triunvirato otros cinco años, los cuales caducaban a finales del año 38 a.C. Sin embargo, estos siguieron en el poder a pesar de la citada caducidad, esto demostraba la dictadura instaurada ya mencionada y la legalidad que era únicamente aparente.

Continuando con Pompeyo, en el año 36 a.C. acaeció la guerra contra Octavio de la que este salió finalmente vencedor y Pompeyo huyó hacia Oriente donde murió frente a las tropas de Marco Antonio. Por otra parte, Lépido exigió la isla de Sicilia por la ayuda en la guerra con parte de sus hombres. Octavio no accedió a sus exigencias y logró convencer a los soldados de Lépido para que le abandonaran. Este ya no formaba parte del triunvirato y fue desterrado, pasando a ser pontífice máximo.

En conclusión, esta victoria fue clave para el restablecimiento del poder de Octavio en Roma consiguiendo el apoyo del Senado mediante la concesión de la *sacrosanctias*<sup>63</sup> y esencial para el ascenso de su carrera hasta ostentar en el año 27 a.C. el cargo de emperador de Roma. Octaviano también gestionó bien Roma con la restitución de la propiedad de los esclavos a sus dueños, la eliminación de los piratas en los mares o la entrega de tierras a varios miles de veteranos en aras de consolidar su jerarquía.

### **10.5. La guerra civil entre Antonio y Octavio.**

En primer lugar, Antonio disponía del poder de Oriente y durante su campaña en Alejandría se casó con Cleopatra con el fin de obtener recursos de Egipto y Cleopatra quería aprovecharse de la influencia de esta. Del mismo modo, Antonio había nombrado a Cesarión<sup>64</sup> hijo legítimo de César que junto a Cleopatra distribuyó los dominios de Oriente. Este hecho fue considerado como una deshonra para Octavio, el cual se alejó de Antonio. De la misma manera ya se había roto esta relación de poder en el momento que Octavio no le había prestado las tropas que le había prometido en su campaña contra los partos.

Fue en el año 33 a.C. cuando Octavio mostró públicamente su desacuerdo con Antonio y propagó por toda Roma su aventura con Cleopatra y las donaciones a la reina y su hijo. Antonio marchó hacia Éfeso junto a las tropas egipcias de Cleopatra.

En ese mismo año, Octavio acusó a Antonio de usurpación de poderes, exhortándole que llegara a Roma y abdicara. Estas acusaciones fueron realizadas en el Senado juntos a sus múltiples partidarios que portaban de manera oculta sus propias armas, entre ellos un amplio número de senadores. Sin embargo, los cónsules del año posterior se mostraron partidarios de Antonio. Marcharon de la ciudad, acusando a Octavio de acometer un golpe de estado, en su búsqueda antes de una sesión en la que Octavio alegaba presentar las pruebas de las acusaciones que había realizado contra Marco Antonio.

---

<sup>63</sup> La inviolabilidad que disfrutaban los tribunos de la plebe.

<sup>64</sup> Ptolomeo César era el hijo ilegítimo que se decía que había tenido Cleopatra junto a Julio César.

Posteriormente, el detonante de la guerra fue la obtención por Octavio del testamento de Antonio en el que se volvía aceptar a Cesarión como hijo legítimo de César, se dejaban las posesiones de Antonio a los hijos de Cleopatra y expresó como última voluntad ser enterrado en Alejandría junto a la reina de Egipto. Con el ambiente de inestabilidad que se vivía en Roma en esta época, Octavio persuadió al pueblo que esto solo significa la traición de Antonio a Roma cuyo fin último era el traslado de la capital a la ciudad de Alejandría.

En consecuencia, este hecho causó que se desarrollara una batalla entre Octavio y Antonio, en la que Octavio no la consideró una guerra civil entre romanos, sino una afrenta contra Oriente en defensa del pueblo romano y su libertad. Antonio contó con el apoyo de los cónsules y la constitución, empero, Octavio persuadió a los pueblos de Italia que era una guerra contra Oriente y toda Italia junto a las provincias de Occidente, Hispania, las Galias y de África realizaron un juramento de obediencia a Octavio en detrimento de Antonio. Por último, reseñar que este juramento; denominado la *conjuratio Italiae* no fue acordado por los pueblos de forma espontánea, sino mediante la presencia de los veteranos que se habían asentado en las tierras, así como de los centuriones presentes en las curias municipales.<sup>65</sup>

Al mismo tiempo, esta conjuración no hizo, sino que reforzar a Octavio, siendo elegido cónsul en el año 31 a.C. mientras que Antonio fue privado de dicha magistratura. Tras su nombramiento, Octavio declaró la guerra a Cleopatra y fue en su búsqueda. La clave de la posterior victoria de Octavio fue la batalla de Accio donde salió vencedor, rindiéndose las tropas de Antonio y el ex triunviro junto a Cleopatra huyeron a Egipto. Ya en Alejandría Marco Antonio se suicidó debido al temor de ser asesinado por las tropas de Octavio. Octavio dejó sin vida a los sucesores de Egipto y logró alcanzar el poder en solitario.

En conclusión, al alcanzar la ansiada victoria, Octavio que era consciente de que el sistema de la República tradicional ya no tenía cabida instauró un nuevo modelo con nuevas bases jurídicas que era el Imperio Romano, siendo Augusto Octavio el primer emperador de este nuevo sistema en el año 27 a.C. Sin embargo, Octavio no realizó este cambio de manera

---

<sup>65</sup> Roldán Hervás, José Manuel. *Historia de Roma. Tomo II. El Imperio romano*. Madrid. Ediciones Cátedra. 2007. Pág. 35.

radical, lo que supuso el fortalecimiento de las nuevas bases constitucionales en un marco todavía de la República. Los pilares fundamentales en los que se basó Octavio para la nueva forma de Estado fueron un nuevo ordenamiento político, la redefinición de los estratos sociales, y la sistematización provincial en aras de no crear figuras que alcancen el poder durante su gobierno.

## 11. CONCLUSIONES

- En primer lugar, reseñar que Roma tras las guerras púnicas había aumentado sus territorios de manera exponencial, mientras que la estructura ciudad-estado no se había modificado y contaba con las instituciones tradicionales de la República, las cuales no representaban a los nuevos municipios, que no pudieron participar en la vida política, dando lugar a sistemas políticos como la dictadura.
- La oligarquía romana no realizó gobiernos eficaces, encontrándose Roma en una situación de crisis económica en la que al mismo tiempo se producía un aumento mayor de la clase plebeya en las ciudades procedentes de campesinos en quiebra y no se disponía de suficientes caudales económicos para el posterior pago del ejército. También hubo distintas causas sociales como el problema del otorgamiento de la ciudadanía a los habitantes de los territorios de Italia. Estas causas produjeron la crisis de la República de Roma durante el siglo I a.C.
- Asimismo, es esencial reseñar que los principios de la República romana clásica eran considerados inalterables y no se adaptaron al gobierno de un imperio como se había convertido Roma a finales del siglo II a.C. en la que los gobernadores solo podían realizar pequeños cambios ni siquiera por medio de iniciativas legislativas. Se demostró que el sistema político republicano tradicional clásico basado en la colaboración entre asambleas, Senado y magistrados no era capaz de resolver las nuevas circunstancias que acaecieron durante el siglo I a.C., dando lugar a un nuevo régimen fundamentado en el poder unipersonal.
- Siguiendo el orden cronológico de los hechos, se puede decir que la crisis de la República comienza cuando los hermanos Graco ostentaron el cargo de tribunos de la plebe. Empezaron una serie de reformas sociales en apoyo a la clase plebeya y en detrimento del Senado y su soberanía. Estos cambios legislativos en favor del campesinado y la plebe urbana originaron la lucha de clases que se iba a producir durante todo el siglo. Se enfrentaron los *optimates* que eran la clase noble



romana y defensora del Senado y las instituciones de la República tradicional y los *populares*, partidarios del reforzamiento de la clase plebeya.

- Se produjeron en Roma diversas luchas entre *populares* y *optimates*, llegando a causar guerras civiles como fueron la de Mario y Sila o la guerra entre Pompeyo y César. Sin embargo, a diferencia de la guerra entre Mario y Sila, el enfrentamiento entre Pompeyo y César fue más una lucha por el poder en Roma que ideológico.
- En relación con la afrenta entre *optimates* y *populares*, hubo personajes destacados en ambos mandos. En cuanto a los *populares*, uno de ellos fue Mario el cual introdujo reformas importantes como leyes agrarias, de reparto de trigo o la concesión de la ciudadanía a los habitantes de los territorios de Italia. Igualmente, Julio César durante su consulado en el primer triunvirato impulsó leyes agrarias en aras de beneficiar a la *plebs urbana*. Asimismo, este violó la constitución romana sistemática y disminuyó las competencias del Senado.
- En cuanto a la facción de los *optimates*, es preciso destacar personalidades como Sila, Pompeyo y sobre todo es muy reseñable la figura de Cicerón. Cicerón pertenecía a la facción de los *optimates* y era un fiel defensor de los principios republicanos tradicionales, así como de la soberanía del Senado. Su fin último era reinstaurar la constitución tradicional y apoyó a todo aquel que defendiera estos principios como a Pompeyo en la guerra civil contra César o de Octavio que posteriormente junto a Marco Antonio le ordenaría asesinar. En conclusión, Pompeyo no se movió en ningún momento de su posición ideológica del restablecimiento de la *res publica* en Roma hasta incluso teniendo que exiliarse cuando se percató que el primer triunvirato redujo de forma drástica las competencias de las instituciones constitucionales. Sin embargos, sus ideas eran ilusorias en una Roma que desde la muerte de César no volvería a restaurar estos principios clásicos.

- Era claro que el final de la República no podía ser otro que el establecimiento de un poder unipersonal y siempre precedido de guerras civiles. Esto se puede observar en las guerras de poder entre Mario y Sila, entre Pompeyo y César y la última de este siglo entre Octavio y Antonio. Estas guerras civiles tuvieron como consecuencia la acumulación de poder por parte del vencedor y el establecimiento de sistemas extraordinarios como era la dictadura que mermaron las competencias de instituciones tradicionales como el Senado. Asimismo, las continuas guerras produjeron que el pueblo aceptara la tiranía con tal de restablecer la paz.

- Otro factor clave para la consecución de este poder unipersonal fue el gobierno de las provincias y el otorgamiento de sus propias legiones. Un ejemplo de ello fue la jerarquía que ostentó César tras las victorias en las provincias galas y su fuerte ejército que logró derrocar a Pompeyo e instaurar la dictadura. Por esta razón, los poderes en las provincias fueron limitados por el propio César.

- Antes del establecimiento del sistema monárquico como fin del modelo republicano, se alcanzó un estadio previo. En primer lugar, Sila impuso una dictadura, pero de manera temporal con el fin de lograr el restablecimiento de la República con medidas como la disminución de competencias a los tribunos de la plebe que tan peligrosas habían sido sus reformas para la constitución de Roma. Sin embargo, como se ha expuesto en el presente trabajo no fue capaz de frenar la crisis de la República romana. A diferencia de Sila, se demostró que la intención de César mediante el otorgamiento de una dictadura vitalicia no era otro que el establecimiento de la monarquía unipersonal a pesar de no realizar grandes reformas en cuanto a la estructura e instituciones romanas. Finalmente, fue asesinado por los últimos defensores de la República.

- Por último, desde la muerte de César, Roma no volvió a ser una República. Primero, con la instauración del segundo triunvirato se impuso una triple dictadura que gobernaba toda Roma y tras la guerra civil entre Antonio y Octavio del que logró salir vencedor este último. Ya en el año 27 a.C. se considera el final del

régimen republicano y el establecimiento del Imperio cuyo rey era Octavio Augusto con un poder unipersonal sin apenas límites.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES CLÁSICAS

CICERÓN. (2002). *Sobre la República*. Madrid: Clásica Gredos.

CICERÓN. (2017). *Catilinarias y Filípicas*. Madrid: Austral.

PLUTARCO. (1999). *Pompeyo*. Barcelona: Iberia.

PLUTARCO. (2010). *Vida de Tiberio y Cayo Graco*. Madrid: Clásica Gredos.

PLUTARCO. (s.f.). *Vidas Paralelas: Sila, por Plutarco*. Obtenido de <https://www.imperivm.org/vidas-paralelas-sila-por-plutarco/>

SUETONIO. (2004). *Julio César*. Barcelona: National Geographic.

SUETONIO. (2010). *Vida de los Césares*. Madrid: Alianza Editorial.

## FUENTES CONTEMPORÁNEAS

ANDRÉS SANTOS, F. J. (2015). *Roma. Instituciones e ideologías políticas durante la República y el Imperio*. . Madrid: Tecnos.

BEARD, M. (2016). *SPQR Una Historia de la Antigua Roma*. Londres: Edición Crítica.

GOLDSWORTHY, A. (2007). *César: la biografía definitiva*. Madrid: La esfera de los libros.

KUNKEL, W. (1981). *HISTORIA DEL DERECHO ROMANO*. Barcelona: Ariel.

MONTANELLI, I. (2018). *Historia de Roma*. . Madrid: De Bolsillo.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1981). *Historia de Roma. Tomo I. La República Romana*. Madrid: Ediciones Cátedra.

ROLDÁN HERVAS, J. M. (2007). *Historia de Roma. Tomo II. El Imperio romano*. Madrid: Ediciones Cátedra.

SYME, R. (2010). *La revolución romana. Barcelona*. . Barcelona: Crítica .